

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS;

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	H.	Horas.	Term. Reaun.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Fuete	Recio		Salp. á las 7 h. 25'	Se pone á las 4 h. 38'
Barcelona á mes, 6 rs.	23	10 n.	8°8	761'0	O.		Nubes.		
Fuera, 8 meses... 54 rs.	24	7 m.	10°6	758'1	NE.		Nubl. con claros.	Salp. á las 8 h. 00 m.	LUNA.
Extranjero, id... 54 rs.	24	2 t.	13°	755'5	NE.		Id.	Se pone á las 1 h. 52 t.	

Hoy es fiesta de precepto.—SANTO DEL DIA: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—I. P. Bendición papal en San Juan de Dios y Mínimos.—CUARENTA HORAS: Continúan en la Iglesia del Santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Belén, en su Iglesia.

ADVERTENCIA.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, mañana por la mañana publicaremos un número de «La Imprenta» y otro el viernes por la tarde.

JUGUETES: calle Aviñó, núm. 18, frente la Bajada de San Miguel.

OJO A LA ESFERA.—Véase el anuncio.

TURRON superfino, esquisito y de sabor delicado, confeccionado con esmero segun las reglas del arte. Dulcería de la Colmena, plaza del Angel, núm. 12.

OBSEQUIO A LOS FORASTEROS.—Véase el anuncio.

FABRICA de NAIPES, Rech Condal, 13.—DEPOSITOS, Hospital, 19 y Espasería, 7.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

CHAQUES, GABANES y AMERICANAS paten, castor, ratina y edredon, de 80, 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs. Emperadores, Carrichs é Invernases de 140, 170, 210, 250, 300 y 400 rs. Gran bazar de confeccion. EL AGUILA, Plaza Nacional, 13.

BAZAR de SASTRERIA de los señores Rabassó y Palau, Asalto, 8, entresuelo. Gran surtido de trajes para invierno. Especialidad en capas madrileñas.

LUNAS, cristales y vidrios planos extranjeros. Rambla del Centro, 23, espejería.

AVISO.—LA PELUQUERIA DE PEDRO CONDO: se recomienda el anuncio. g 3

VINOS rancieros y puros á 7 y 19 reales botella.—Paradís, 2, entresuelo. c

CERVECERIA de CAMBRINUS, Rambla de Santa Madrona, n.º 6.—Tengo el gusto de manifestar al público que para completa satisfacción de los que frecuentan mi establecimiento, he celebrado con los señores Camps y Kuenzmann un contrato para tenerlo abastecido continuamente de cerveza fórmula Strasbourg, 1.ª clase.—El apoderado, Augusto Prener. c

SE RECOMIENDAN LOS LICORES DE LA BOTELLERIA «LA MARAVILLA», RAU-RICH, 20.—2,300 botellas de licores de todas clases. Véndense tambien por litros á los precios siguientes: Licores usuales: corrazo, marrasquino, menta, rosa y rom á 5 rs. litro y á 5 rs. botella. Licores superfinos: aniseto de Burdeos, absenta, canela, corrazo, char-trosa, Espartero, Garibaldi, limon, leche, marrasquino, menta, mora, noyó, rosa, rom de la Jamaica, crema de rom, Raspail y siete semillas á 12 y 14 rs. botella. Vinos: Co-

usch, 10 rs. Champagne, 16. Malvasía, 12. Macabeo, rancio dulce y moscatel seco á 7. Málaga y Jerez á 6.

Nota.—Por cada 12 rs. de gasto se regala una botellita de rom.

SE RECOMIENDA AL PUBLICO la bien dispuesta elegante exposicion de un buen surtido y variado en clases de turron, de diferentes gustos y distinguidas algunas de ellas así como una elegante coleccion de cajas de lujo de Alemania de última novedad, sin faltar toda clase de dulces, ramilletes, cajas llenas y adornadas de dulces escogidos y turron para regalo; vinos, licores, pasteleria, reposteria y barquillos. Antigua confiteria de la calle de Aviñó. Hay regalos al público.

GRAN COMPETENCIA.—AGUINALDO POSITIVO.—TURRON de las clases mas superiores. Mazapan, Guirlache, Crema, Natilla, Rosa, Cídra, Naranja, Guayaba y cumbr de mas exquisito se conoce en esta clase de dulce, á 4 rs. libra con regalo de un billete del Hospital por cada libra que se compre. Los celebrados de Gijona, Xema y Alicia á 5 rs. regalando tambien billete.—Confiteria de Torras, Conde del Asalto, 25, esquina de Guardia.

LA JEREZANA!! GUERRA A LA SOFISTICACION!! LA JEREZANA!! Gran botega sucursal andaluza. 6.000 botellas en 39 clases de vinos legitimos andaluces, edad 8 á 92 años. Se dan á probar y vendense tambien por litros ó porrones, desde 5 rs. una Especialidad en ricas Manzanillas de Sanlúcar, acabadas de recibir. Surtido de licores, vinos nacionales y extranjeros; los del Priorato y Alella á 2 rs. botella. Nueva de San Francisco; (Carré Nou de S. Franceschs), núm. 19, frente la iglesia.

AVISO INTERESANTE: A fin de evitar las muchas indigestiones que en estas fiestas suelen ocasionar los pavos, capones, gallinas, pollos, perdices, turrones, etc., etc., es indispensable que todas las familias se prevengan de una botella del corroborante «Vermouth Catalan de Sallés»; y hagan uso de él luego de las comidas.—Lo hallará á 10 reales botella en Barcelona, farmacia del doctor Boita, Platería; Exposicion permanente, y principales droguerías y confiterías.—Gracia, farmacia de Solá, Traversera.—Tarragona, droguerías de Pons y Gil, Pescadería, 13, y Botey Apodaca, 14.—Reus, Monserrat, Montrols, 12, y casa Coder.—Tortosa, Repesta, plaza de la Catedral, 2.—Tarrasa, farmacia de Ventalló, calle Cremat.—Sabadell, chocolateria plaza Mayor, tienda de don Pascual Otta y droguería del Pedregar.—Manresa, Sestres, calle del Borne.—Lérida, Sala, plaza Mayor, 23.—Masnou, farmacia Illamola, Ocata.—Mataró, farmacia Salvañá, plaza de Santa Ana.—Arenys de Mar, farmacia de Vila, calle de Munt.—Blanes, confiteria de Bosch, Malleu.—San Feliu de Guixols, droguería de Martí (a) Mapa.—Gerona, droguería de Pérez, plaza del Vino.—Figueras, confiteria de Fabre, calle de Gerona.—Vich, farmacia de don Fortian Feu.—Caldas de Mambuy, farmacia del doctor Casallachs.—Igualada, confiteria de Servitz, plaza de la Cruz.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edición con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 25 reales elegantemente encuadrado.—Está en venta esta nueva edición en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España.

Tradiciones, leyendas y novelas. LA CRUZ DE PIEDRA. El Valle Maldito. El Castillo de la Torre Negra.—Un tomo de mas de cien páginas, se halla de venta en la Administracion de este periódico, al precio de CUATRO REALES, y TRES para los suscritores de «La Imprenta».

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor ESTREMADURA capitán don A. Corbeto, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cadix, el día 29 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendos carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el día 28 del corriente á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llander, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GUADALETE, su capitán don José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 29 del corriente á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor BETIS, su capitán don José Nuchera, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols, el día 27 del corriente á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Susanya y compañía, Medinaoeli, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles.—Funcion 8 de abono.—La graciosa comedia en 2 actos, «La cena de Baltasar;» el divertido sainete, «Pancho y Mendrugo;» y última representación del grandioso baile, «El Espíritu del Mar.»—Entrada cuatro reales.—A las tres.

Por la noche.—La comedia nueva en 3 actos, «El collar de Leucot;» el nuevo baile, «Ariadna;» y la graciosa comedia en 1 acto, «El maestro de baile.»—Entrada 4 rs.—A las ocho.

Mañana jueves, por la tarde.—A 3 reales.—El magnífico drama histórico en 5 actos, «El haz de leña;» y el nuevo baile, «Ariadna.»

Por la noche.—Última inmemorable representación del grandioso baile, «El Espíritu del Mar;» poniéndose antes en escena la comedia en 3 actos, «El hombre de mundo.»

Para estas funciones en contaduría se despachan los billetes.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 25 de los corrientes.—A las 3 de la tarde.—A 2 reales.—El drama sacro, en 5 actos, «Los Pastorcillos en Belén, ó las astucias de Luzbel.»—Exornado con todo su correspondiente aparato, coros, bailables, faegos, etc.—Bajo la dirección del señor Parreño.—Por la noche, n.º 1.º de abono.—3.ª representación de la aplaudida ópera en 3 actos y un prólogo, «La Forza del destino;» puesta en escena con todo el lujo y propiedad que exige su argumento.—En atención a la mucha duración del espectáculo se harán algunas supresiones.—A seis reales 5.º piso 4 reales.—A las 7 y media.

Mañana, á las 3 de la tarde.—2.ª representación del drama sacro, «Los Pastorcillos;» y por la noche, 9.ª representación de la aplaudida ópera, «Ruy-Blas.»

Se despachan localidades en Administración.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy miércoles.—Tarde, á las 3.—La aplaudida zarzuela en 3 actos, «Catalina;» y el aplaudidísimo baile en un acto, composición del director señor Moragas, nominado: «Palo á los cancanistas;» en el que toman parte la primera pareja Nardini-Torres.—Entrada 2 reales.

Noche.—A las 7 y media.—21 representación del tan aplaudido viaje cómico-lirico-gimnástico coreográfico en 3 actos y 4 cuadros, de aparato, «De San Pol al polo Nort.»—Entrada 3 rs. Mañana jueves.—Tarde y noche.—22 y 23 representación «De San Pol al polo Nort.»

Se despacha en contaduría para dichas funciones.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy miércoles.—Por la tarde, á las tres.—6.º de abono.—El popular é interesante drama catalán en cuatro actos y en verso, original de don Antonio Ferrer y Codina, titulado: «Lo gat de mar.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las siete y media.—7.º de abono.—La muy aplaudida comedia en tres actos y en prosa, original de don Eusebio Blasco, titulada: «El baile de la condesa;» y la comedia en un acto, «¡Uo crimen!»—Entrada 2 rs.

Nota importante.—Debido tener lugar, una vez terminada la función de esta noche, un baile de sociedad en la platea del teatro, se previene al público que al concluir el espectáculo, solamente se permitirá la salida por las puertas de la calle de Mendizábal.

Funciones para mañana jueves.—Por la tarde, á las tres.—7.º de abono.—La celebrada comedia catalana en tres actos, de don Serafín Pitarrá, «La bala de vidre;» y la divertida comedia catalana de don Conrado Roure, «La ocasió fa l'illadre;»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las siete y media.—8.º de abono.—La lindísima comedia catalana en tres actos y en verso, del laureado vate señor Pitarrá, nominada: «Las papallonas;» y la graciosa comedia catalana en un acto, del señor Campmany, «Tres y la María sola.»—Entrada 2 rs.

Pasado mañana viernes tendrá lugar la acostumbrada función semanal del «Círculo recreativo;» con el acreditado drama en tres actos, «El vino de Valdepeñas;» y la comedia en un acto, «Marinos en tierra.»

TEATRO DEL OLIMPO.—Hoy, á las 7 1/2.—6.º de abono.—El lindo juguete cómico en 3 actos, de don Luis M. de Larra, «Oros, copas, espadas y bestos;»—Y la graciosa comedia bilingüe en un acto, de don Franciscode P. Vidal, «Los de fora y 'ls de dins.»—Entrada 2 rs.

Mañana por la noche.—El magnífico drama catalán en 3 actos, «La flor de la montaña;»—Hoy se despacha en contaduría.

TEATRO TIRSO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3.—Entrada un real.—1.ª Sinfonía.—2.ª El drama en 3 actos, «La campana de la Almudaina.»—3.ª y último. La pieza «Els cantis de Vilafranca.»—Sillon 1 real.—Lunetas 1/2 real.

Por la noche, á las 7 1/2.—Sinfonía.—El drama en 4 actos, «Don Francisco de Quevedo.»—Dando fin con un divertido fin de fiesta.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy, por la tarde, á las 3.—Entrada un real.—Se pondrá en escena el popular drama en 5 actos, «El renegado ó Los conspiradores de Irlanda;» dirigido por el señor Tutau.—Y á pesar de la duración del drama se representará por última vez, para complacer á muchos concurrentes, la muy aplaudida comedia catalana en un acto, titulada: «Teatro del Clavel.»

Mañana por la tarde, el magnífico drama de don Víctor Balaguer, «Don Joan de Serrallón;» en que se distinguen especialmente la señora Mena y el señor Tutau.

TEATRO DE NOVEDADES.—Gran función extraordinaria para esta tarde á las 3.—La estrepitosamente aplaudida gran comedia de magia, en 3 actos y un prólogo, dividida en 20 cuadros, titulada: «La Almoneda del Diablo;» puesta en escena con todo el lujo y propiedad, que su interesante argumento requiere.—Entrada un real.

Se despachan localidades de 10 á 12 en la confitería del Liceo y desde las 10 en el mismo teatro. —Mañana jueves á las 3. —La interesante y aplaudida gran comedia de magia dividida en 20 cuadros, «La almoneda del Diablo». —Entrada un real.

TEATRO DE VARIEDADES. —Calle de Sardani. —Funcion para hoy miércoles, por la noche. —Después de una escogida sinf. nia se pondrá en escena el aplaudidísimo drama catalán de 3 actos, titulado: «El Rector de Valfogosa», y la aplaudida pieza catalana en un acto, de do. N. Campmany, nominada: «Los tres toms». —Entrada 1 real. —A las 7 y media.

El despacho estará abierto desde las 10 de la mañana en el mismo teatro.

Mañana jueves por la noche. —Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, «Las francesas», y la pieza en un acto, «No hay humo sin fuego».

PRADO CATALAN. —Gran funcion para hoy miércoles. —El drama sacro en 5 actos, «Los Pastorcillos», dando fin con la popular zarzuela, «Setse jutjes». —A las 3. —Entrada 1 real.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA. —Grandes funciones para hoy miércoles, festividad de Navidad. —A las 7 de la noche, baile de sociedad, por la orquesta, bajo la dirección del señor Negrevernis.

Un billete de caballero 4 rs. —Gratis las señoras á juicio de la comision.

A las 11 en punto tendrá lugar un gran baile y concierto por el célebre profesor de cinto, nete señor Salvatori, tocando antes del último baile de la primera parte y con acompañamiento de toda la orquesta, las tan celebradas variaciones sobre el «Carnaval de Venecia». La orquesta, compuesta de reputados profesores, entre los cuales figura el primer cornista del Gran teatro del Liceo, será dirigida por el señor Negrevernis, ejecutando varias piezas nuevas. El piano colocado en el salon de descanso será tocado por un acreditado pianista.

Una accion compuesta de un billete de caballero con tres de señora, 6 reales.

Se despacha en la confitería del Liceo y en los bajos del mismo local, hoy de 8 á 10 de la noche, y mañana desde las 10 de la misma en adelante.

SALON ORIENTAL. —Hospital, 105. —Baile extraordinario de sociedad para la noche de hoy 25 del corriente en celebracion del día; una numerosa orquesta de reputados profesores tocará las piezas del programa, siendo los bailes todos de música nueva bajo la dirección del inteligente señor Prats. —Entrada para caballero 6 rs. Las señoras gratis á juicio de la comision. —A las 10 de la noche.

Nota. —No se admitirá á ninguna persona que no vista traje decente.

MABILLE. —Calle de Sadurni. —Gran baile para la noche de hoy. —Las cuadrillas serán balladas por aplaudidas parejas. —Entrada 6 rs. —A las 11.

CIRCULO del tiro de gallinas, detras del Tivoli. —Funcion para el jueves á las 8 de la tarde. —1.ª rifa de varias parejas de perros. —2.ª diversion de un borrico con perros. —Y 3.ª un becerro que jugará con perros. —Entrada un real. —Asientos 6los medio real.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malls, para hoy y mañana á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD LATORRE. —Teatro del Olimpo. —Los señores socios y abonados pueden recoger sus localidades para la funcion del viernes, hoy y mañana de ocho á diez de la noche.

CRONICA LOCAL.

Las confiterías ostentaban anoche sus escaparates llenos de los tentadores artículos que en estos días forman el aditamento de la mesa. Entre las que mas se distinguen, podemos citar la de los señores Parent en el café Cuyás, que tiene un abunantísimo surtido de turron de todas clases, conservas y una coleccion de vinos esquisitos, nacionales y extranjeros; la del señor Subiela; las de Monclús, Massana, Palma y Liceo, que además del indispensable turron, ostentan finisimas cajas para regalos, algunas de gran lujo, recomendables entre ellas las del señor Massana por ser confeccionadas en la fábrica de dicho señor; la «Criolla», que además de las cajas de lujo, ostenta un grupo de pastillaje en movimiento; la «Dulceria de la Colmena» en la plaza del Angel; la del señor Palet en la calle de Aviñó, notable por la variedad de turron en cajas y en barras, de mas de cuarenta clases, todas escogidas, además de los grupos de pastillaje y dulces que ostenta deliciosamente presentados, y finalmente la del señor Juliá en la calle de Baños Nuevos, con su brica al vapor en la de Amalia, que se distingue por la confeccion de toda clase de dulces en grande escala, sobresaliendo en el turron de Gijona, rival del que se importa de aquella poblacion.

—Como una de las ventajas que ha reportado la libertad de enseñanza, podemos citar el hecho de haberse conferido ya títulos de arquitecto en la Escuela provincial de Arquitectura establecida en esta capital. Tres fueron los que merecieron esta distincion: los señores don Juan Martorell, don Adriano Casademunt y don Emilio Sala y Cortés. Estos señores son los primeros á quienes se ha concedido el título de arquitectos en nuestra Escuela provincial de Arquitectura.

—Ayer tarde el juez municipal de San Andrés de Palomar descubrió una fábrica de moneda falsa en una tienda de la calle del Mar de aquella población. Los útiles que se ocuparon son un martinete, un recortador, unas tijeras, un redondeador de monedas y varios despojos de plancha de cobre. No se encontraron cuños, pero las recortaduras de plancha de cobre indicaron con seguridad que al menos se fabricaba moneda de calderilla.

—Han sido detenidos dos sujetos que en el acto de comprar pavos y conejos en el mercado de la Rambla de Estudios expendían moneda falsa.

—Hemos visto recorrer las calles de esta ciudad unos elegantes carruajes que son los que reparten a domicilio la cerveza de la fábrica que han establecido en el pueblo Nuevo los señores Campa y Kuentzmann. Estos carruajes se distinguen por su sencillez y buen gusto. Los conductores usan gorro de paño azul con la marca de iniciales de la casa y un porta-pliegos de charol con los propios distintivos. Si la bondad del género que expenden corresponde a la de los accesorios, es de creer que tendrá buen éxito esta empresa.

—El conocido farmacéutico don Pedro Mr. Gollerichs repartió ayer a los pobres de su barrio varias raciones compuestas de un pan de 3 libras, una tercia de carne y 10 rs. en pieza para que puedan celebrar las fiestas de Navidad.

—El próximo viernes la sociedad Nilsson dará su función semanal en el Liceo, poniéndose en escena la comedia en tres actos, de don Serafin Pitarrá, titulada «El angel de la Guardia» y una pieza en un acto como fin de fiesta.

—Hace dos años murió en New York un francés afligido de la manía de la metempsicosis. Se le había encausado que después de muerto pasaría al cuerpo de un caballo, y dominado por esta idea, que le tenía muy desazonado, legó su fortuna, que ascendía a cien mil duros, a la Sociedad americana protectora de los animales. Los herederos naturales han atacado el testamento, alegando que el testador era un maniático y que no estaba en su sano juicio al otorgar su última voluntad; pero el tribunal ha declarado que la creencia en la transigración de las almas no era una razón suficiente para probar el desorden de las facultades mentales, y que por otra parte el testador no había hecho mas que prohibir la teoría de Pitágoras, el autor de la teoría de multiplicación, uno de los mas insignes talentos de la antigüedad. En consecuencia se ha declarado válido el testamento, y la Sociedad protectora de los animales ha tomado posesión de la herencia.

—Se ha presentado a la Diputación provincial por uno de los señores diputados una proposición en la cual se pide la instalación de un hospital en el que se administre solamente el sistema homeopático. Este proyecto no tiene mas objeto, según se nos ha dicho, que el de procurar a las clases pobres que se medican homeopáticamente un establecimiento gratuito en donde puedan curarse sus enfermedades según aquel sistema.

Esto decía ayer el «Diario» y esto sería lo racional dado el gran número de prosélitos que cuenta hoy en Barcelona la medicina homeopática. No puede negarse que la propaganda hannemaniana ha hecho fortuna entre nosotros, y son infinitas las familias que guiadas por los libros de esta escuela buscan alivio a sus dolencias y se medican por este sistema. ¿Ha de verse privado el pobre de la medicina que se proporciona el rico? ¿Triunfará esta proposición humanitaria y tendremos hospital homeopático? Lo dudamos, no porque no sea justo y racional su establecimiento, sino porque tememos que el espíritu y hasta el interés de escuela ofusque la razón de algunas personas poderosas y se opongan dificultades que hagan imposible el planteamiento de un adelanto que disfrutan hace años las capitales de las naciones mas adelantadas. De todos modos a la actual Diputación está reservado dar una muestra del interés que se toma por las clases pobres y de las fuerzas con que cuenta para vencer ciertos obstáculos, que bien podemos calificar de tradicionales.

—He aquí el programa de las piezas que se ejecutarán en el baile y concierto que tendrá lugar a las once de esta noche en los salones de la calle de la Canuda:

Primera parte.—Wals El Orifice, Negrevornis.—Polka Papillon, Marie.—Americana La Jaquetona, Urgellés.—Quadrille Charles la Temeraire, Lamotte.—Schotisch Los Negreiros, Escalas.—Americana La Cocotera, Urgellés.—Grandes variaciones sobre el Carnaval de Venecia por el célebre profesor de clarinete señor Salvatori.—Quadrille Le Parc de Monsouris, Arnaud.

Segunda parte.—Wals El doncel, Escalas.—Americana La Celosilla, Urgellés.—Lancier Vicksburg, Renausy.—Tangó A mi negrita, Urgellés.—Quadrille Le Garde Bourgeois, Marie.—Americana La presumtuosa, Urgellés.—Wals El estudiable.

—Desde el 15 del presente mes los señores don Celso Xaudaró, Claudio Roger y don José Puig y Barnola están efectuando el replanteo del ferro-carril económico del señor Sujol, que ha de unir esta capital con Villanueva y Geltrú. Dicen que para su realiza-

ción se cuenta con 70 millones de reales. Entre este proyecto y el de tranvía de los señores Vigo, Tarafa y Font y la carretera que Villanueva tiene en construcción, ¿cuál será el que verá realizado los villanoveses?

—El «Boletín oficial de ventas de Bienes nacionales» correspondiente al domingo, publica el anuncio de la subasta de los solares de la antigua Universidad. Hé aquí este anuncio que creemos por demás interesante:

SUBASTA PARA EL 31 DE ENERO.

«Tres manzanas señaladas con los números 3, 2 y 1, de las cuatro en que se ha dividido el edificio que fué convento de PP. Carmelitas de esta ciudad, situado en la calle del Carmen de la misma, en el cual estaban instalados la Universidad con su correspondiente Jardín Botánico y el Instituto provincial de segunda enseñanza. El comprador, si bien podrá utilizarse de todos los efectos, plantaciones y materiales, así en obra como en escombros que encuentre en la planta de la manzana que adquiriera, siempre que a los nueve meses de la toma de posesión no se hubieran extraído por orden del M. I. señor rector de la Universidad, en cambio vendrá obligado dicho adjudicatario dentro el plazo de un año de la misma toma de posesión a tener esplanada toda la parte de manzana destinada a vías públicas y cercada toda el área edificable a tenor del proyecto adoptado por la Municipalidad, circunstancias que se han tenido en cuenta por los peritos don Juan Torras y don Antonio Rovira y Trias al señalarles el valor de tasación que a continuación se expresa:

Núm. 663 del inventario.—Manzana núm. 3 de dicho edificio, cuyo perímetro determinan las letras H, Y, J, C, K, afectado por una figura poligonal irregular que contiene 4,730 metros cuadrados, de los cuales son edificables 3,780 metros y deben destinarse a vías públicas 950 metros, insinuando las alineaciones aprobadas por la Municipalidad: linda al Norte con propiedades de particulares y con el convento de monjas de Santa Isabel; al Este con el mismo convento con varios particulares y con la Casa de Refugio de mugeres; al Sur con la manzana núm. 4, y al Oeste con la manzana núm. 2, comprendiendo dicha manzana varias dependencias de la antigua Universidad e Instituto provincial de segunda enseñanza y Jardín Botánico, dependencias ruinosas ó en mal estado de conservación. Ha sido tasada en venta por la cantidad de 550,000 pesetas, y capitalizada en 63,000 pesetas, por la renta calculada de 3,500 pesetas anuales, sacándose a subasta por el mayor valor de tasación.

Núm. 663 del inventario.—Manzana núm. 2 del mencionado edificio convento del Carmen, la cual determinan las letras C, D, E, F, G, H; C. de la hoja parcelaria, encerrado dicho perímetro en una figura poligonal irregular que comprende 4,050 metros cuadrados, de los cuales son edificables 2,760 metros y deben destinarse a vías públicas los restantes 1,290 metros, insinuando las alineaciones aprobadas por la Municipalidad: linda al Norte con propiedades de particulares; al Este con la manzana núm. 3; al Sur con la manzana núm. 1, y al Oeste con la calle de los Angeles, con una plazuela en la misma calle y con otras fincas propias del Estado, comprendiendo dicha manzana núm. 2 varias dependencias de la antigua Universidad, Instituto provincial de segunda enseñanza y Jardín Botánico, cuyas dependencias están ruinosas ó en mal estado de conservación. Dicha manzana ha sido valorada en venta por la cantidad de 500,000 pesetas, y su renta considerada en 3,000 pesetas anuales, se ha capitalizado en 54,000 pesetas. El mayor valor servirá de tipo para la subasta.

Núm. 664 del inventario.—Manzana núm. 1 del expresado edificio, cuyo perímetro determinan las letras A, B, C, D, E, afectada por una figura poligonal irregular que contiene 4,580 metros cuadrados, de los cuales son edificables 3,030 metros y deben destinarse a vías públicas los restantes 1,550 metros, insinuando las alineaciones aprobadas por la Municipalidad: linda al Norte con la manzana núm. 2; al Este con la manzana núm. 3; al Sur con la calle del Carmen y al Oeste con la calle de los Angeles, comprendiendo dicha manzana número 1 varias dependencias de la antigua Iglesia del Carmen y de la Universidad Literaria e Instituto Provincial de segunda enseñanza, cuyas obras están la mayor parte en ruinas y las demás ruinosas ó en mal estado de conservación. Ha sido tasada en venta por la cantidad de 750,400 pesetas, calculándola una renta de 5,000 pesetas anuales, por lo que se ha capitalizado en 90,000 pesetas, ofreciéndose en subasta por el mayor valor de tasación.

—El «Diario» publicó ayer la siguiente carta:

«Berga 18 de diciembre.—La situación del país ha mejorado, pues la gente de estos alrededores se ha convencido de que aun hay tropas en España para perseguir a los carlistas, cosa que les negaban los que se esfuerzan en mantener el fanatismo de estos ilusos con las invenciones mas absurdas. La mayor parte de los sostenes se han escapado para volver a sus casas, y aun cuando los carlistas siguen tocando la campana en algunos pueblos, no produce efecto ni cuando nadie. Los payeses han tomado muy a mal este capricho ridículo de Castilla, que no ha tenido otra mira que comprometer a los pueblos por medio de esta manifestacion forzada y ficticia. Tal vez aquel cabecilla despótico se arrepiente antes de poco de su obra. Esta mañana la columna del coronel Mola ha salido hacia Serchs por caminos extraviados para sorprender en aquel pueblo al cabecilla Casanovas, pero solo ha encontrado a la partida que manda el vicario de Bagà, la cual ha huido a la desbandada despues de sostener un pequeño tiroteo con la vanguardia de la tropa.»

—De la «Redencion del Pueblo» de Reus del 24, tomamos lo siguiente:

«Nos dicen de Villafranca del Panadés que el alcalde popular de aquella republicana po

blacion, hace algunos dias recibió una comunicacion del cabecilla carlista Miret, pidiéndole, en el término de tercero dia, un trimestre de contribucion y el número de soldados que habia correspondido á Villafranca en el reemplazo actual. El alcalde contestó á Miret, que no podia aprontarle la cantidad reclamada puesto que aquel ayuntamiento carecia de recursos; pero si podia entregarle los 25 soldados que tocaban á Villafranca, y en prueba de ello compró 25 soldados de papel vestidos y armados y se los mandó al cabecilla en atenta carta. Dicese que á consecuencia de esta burla, el cabecilla Miret está irridadísimo, y jura por surey Carlos el simple, que va á tomar venganza.»

«Mucho sentiremos sean ciertas las noticias que nos comunican desde Tortosa, anunciándonos toma incremento la insurreccion carlista en la orilla derecha del Ebro; tratando las facciones de pasar á la izquierda por Mora la Nueva. Parece que de Tortosa el domingo último salieron gran número de comprometidos á unirse con las partidas carlistas, entre los cuales se cuentan antiguos jefes compañeros de armas de Cabrera. Dicenlos tambien que en la noche del sábado se oyó sonar el cuerno en las montañas vecinas á aquella ciudad, lo que se atribuye á señales convenidas de antemano. Parece que al frente de las partidas carlistas de aquel país, se ha puesto el ex brigadier Polo, hermano político de Cabrera, y que esta es una de las causas del entusiasmo que se nota en los partidarios del Tercero.»

«Noticias que tenemos por fidedignas y que recibimos á última hora, nos dicen que los pueblos de Rodaño, Figuerola, Las Poblas, Cabra, Piá de Cabra, Aiguamurcia y algun otro estaban ayer ocupados por las partidas carlistas de Vallés, Tristany, Quico, Miret y otros cabecillas, en fuerzas respetables; temiéndose traman un golpe de mano contra alguna poblacion importante.»

«Villarrodona 21 de diciembre de 1872.—La alarma de estos dias ha sido continuada, con motivo de la aproximacion de las partidas de la religion, habiéndose presentado un grupo de ellos á las paredes de esta poblacion. El cura Espolet que ha cambiado el caliz por el trabuco, parece que quiere infundir el espanto á los liberales habitantes de Pont de Armenera, pidiéndoles nada menos que un semestre de contribucion; y en vista del poco caso que han hecho de sus palabras, el lunes último detuvo mas de cuarenta personas vecinos de aquel pueblo y además algunas caballerías, cuyo resultado fué quedarse ocho prisioneros hasta que venga el dinero. Todos los dias tenemos á Tristany con su partida en Santas Creus; otros dias están en Rodaño, otros en Selma; es decir, que todo lo revuelven, y temo que tal vez esta poblacion sea su pollito, porque parece que la aguardan para alguna buena fiesta.»

«Cubacés 21 de diciembre de 1872.—Ayer y hora de las nueve de la mañana, se presentó en el pueblo una partida republicana, compuesta de unos veinte hombres, en su mayor parte vecinos de Tarragona y Tortosa. Almorzaron en uno de los mesones que hay en el pueblo, saliendo cerca de las once en direccion á La Figuera. De este pueblo no se les unió un solo hombre, diciéndoles claramente que aqui solo observamos á la direccion de los hombres importantes de nuestro partido. Respecto á carlistas, parece increíble no haber visto uno por espacio de quince dias, exceptuando hoy que al rayar el alba ha pasado por el pueblo un cura, carlista acérrimo, hijo de Flix, coadjutor que fué de La Figuera, llevando diez jóvenes, quintos de los pueblos de la otra parte del Ebro, acompañándoles á Margalef, cuartel general donde reside el cabecilla Carnicer, titulado Comandante militar de dicho pueblo y su canton. En el citado pueblo, según persona que merece entero crédito, hay dos compañías de quintos que esperan regrese de la expedicion que ha hecho en busca armamento su brigadier don Francisco Vallés.»

—Las «Provincias» de Valencia inserta en su número del lunes la siguiente última hora: «Tenemos otra vez en la provincia á los federales armados. La partidilla de Plaza, que se formó en el valle de Albaida, con los restos de la de Palloc, y pasó á la provincia de Alicante, donde ha recorrido varios pueblos, ha vuelto á la de Valencia. y el sábado por la mañana tuvo la audacia de presentarse en la importante y populosa villa de Onteniente, á pesar de que solo llevaba 33 hombres. Para intimidar á la poblacion dijeron que era la avanzada de una partida, fuerte de 200 hombres que quedaban fuera. Hicieron un bando para que todos presentasen las armas, y se dirigieron á varios particulares, pidiéndoles dinero. Parece que al ex-constituyente señor Reig, le exigieron doce mil duros. El vecindario comprendió la necesidad de no dejarse saquear por aquel puñado de hombres, y comenzaron á formarse grupos en ademan hostil á los insurrectos, teniendo que marchar estos precipitadamente. Ayer domingo á la madrugada, salió de Játiva la fuerza de carabineros que allí habia, por el camino de Albaida. De Valencia salieron tambien tres compañías del regimiento de Leon, que llegaron á Játiva á las nueve, y partieron inmediatamente para el valle de Albaida por el camino del puerto de la Olleria.»

AVE, CESAR.

Los que van á morir, saludan al pueblo soberano.

Via de veras: cuando digo los que van á morir, no estoy bien cierto de si me refiero á los pavos ó á los ministros.

Es indudable que los pavos están amenazados de próxima muerte; pero lo que es los ministros, casi siempre la llevan en el corazon.

¡Ay! pero los pavos no resucitarán, porque con ellos no raza el dogma de la resurrec-

ción de la carne; que los ministros, ande Vd.; mueren hoy y vuelven á nacer mañana, como lo prueba la circunstancia de que todo español, si llega á ministro, nunca es por una sola vez, por mal que haga su oficio, á excepción de cuando le ataja al regreso una muerte prematura.

Si los pavos tuvieran entendimiento tendrían una gran ventaja sobre los hombres: á saber, que siempre tendrían la certeza de que iban á morir por la Pascua de Navidad, y todo pavo podría decirse á sí mismo: procura conservarte bueno y sano y no te cojerá desprevénido la hora suprema: antes podrás haber tomado todas tus disposiciones y no te irás de este mundo como una bestia.

Pero nunca saben los pavos la hora de su muerte, porque ni tienen reloj ni prevision, cosas entrambas necesarias para el objeto; así es que mueren tan impensadamente como los ministros.

Le atracan de salvado á un pavo, le atracan de nueces, le ponen lucio y orondo, y cuando empieza literalmente á pavonearse, una pseudo-Parca en figura de fámula le hunde el afilado cuchillo en la garganta.

Le dan á un ministro honores y condecoraciones; le hinchan de orgullo con aquello de que merece la confianza de la Corona, y cuando mas seguro se cree de poder perdonar ridas, siente en el corazon el hielo de la cesantía, que para el caso es el equivalente de la muerte.

Al pavo, despues de muerto, es costumbre rellenarlo, y los que se lo comen lo saborean al par de las pasas y piñones, los orejones y las ciruelas pasas, ó bien de los macarrones, los embutidos y los pichones, acaso tambien rellenos, que en su cavidad alberga.

Pero el pavo tiene siquiera una ventaja: la de ser comido y al propio tiempo alabado, por ser de una especie superior á la suya, superioridad no solo real y efectiva en el orden de la creacion, sino reconocida por el pavo mismo durante su existencia.

El ministro apenas muere es devorado; siquiera sea metafóricamente, con su relleno tambien: quiero decir, con cuanto tenia dentro: con sus ideas, sus propósitos, sus intentos, y además, con sus directores, sus jefes de negociado y todo cuanto tiene algun sabor y alguna cualidad nutritiva y ha estado allegada al ministerio.

Mas, para que se vea cuán cierto es que en la hora de las postrimerías la desgracia de los ministros es mayor que la de los pavos, nótese como á devorar á picotazos aquellos cadáveres políticos acuden muchos mortales inferiores á ellos, con lo cual se hace mas ignominioso su acabamiento, pues no hay palurdo que no se atreva á decir que el difunto era un zote, ni hay perdido que tenga reparo en acusarle de malvado.

El pavo es comido con alegría; el ministro es devorado con saña.

El pavo es alabado muchas veces de sabroso y tierno, gracias á los cuidados de quien supo guisarlo; le alaban de tener mucha enjundia, como si de la buena voluntad y aplicacion del pavo hubiese dependido el tenerla; con tal de comérselo á gusto, no le escatiman elogio alguno.

Al ministro le sucede al revés: si algo aprendió, le echan en cara que no sabe sino lo que ha leído en los libros; si no le auxiliaron bien los empleados de su ramo, á él le achacan la torpeza; si atendió para los empleos el mérito, le insultan porque no favoreció á su partido; si por el contrario, tendió la mano á los recomendados políticos, le censuran diciéndole que hizo menosprecio del saber y los méritos y virtudes.

¡Ah! si en el momento supremo de la vida pudieran los pavos compararse con los ministros!

Pero ya que esto no pueda ser, compárense los ministros con los pavos y verán que la comparacion no puede serles mas desfavorable.

Mientras estas líneas escribo, acaban de ser puestos de cuerpo presente dos ministros. Son dos solamente y mañana se habrán dicho de ellos mas perrerías que no se dirán de todos los pavos juntos muertos para estas fiestas.

Desgraciados....

Pero mirándolos bien, la culpa es suya.

El pavo no puede dejar de ser pavo, y el hombre puede muy bien prescindir de ser ministro.—JADIEL.

Nuestro corresponsal de París nos ha remitido la traduccion de la declaracion que ha prestado M. Thiers ante la comision nombrada para investigar las causas de la revolucion del 4 de setiembre. Es imposible encontrar en otra parte una relacion mas completa, mas

palpitante de interés y mas llena de episodios poco conocidos hasta el dia, que en es-
cencillo relato del presidente de la Republica francesa.

INFORMACION PARLAMENTARIA SOBRE LOS SUCESOS DEL 4 DE SETIEMBRE.

DECLARACION DE M. THIERS.

Permítid que empiece por el principio, pues será el mejor modo de daros á conocer mi
situación y mis actos antes, durante y despues del 4 de setiembre, y para ello es preciso
que os diga algunas palabras sobre el papel que he desempeñado en los últimos tiempos
del imperio. Yo habia vuelto á dedicarme á mis estudios predilectos; gozaba de toda liber-
tad y acababa de publicar los últimos tomos de mi «Historia del Consulado y del Imperio»,
cuando se decretaron las elecciones de 1863. Hasta entonces el partido liberal se habia
abstenido; pero poco á poco se fué cayendo en la cuenta de que la abstencion era una ma-
la política, y en general una conducta poco justificable, pues cuando los ciudadanos sin-
ceros y consecuentes pueden hacer algo por el éxito de sus opiniones, tienen el derecho
y el deber de hacerlo. Todos me preguntaban si me presentaria al cuerpo electoral, y
ones me incitaban á ello en tanto que otros trataban de alejarme de la lucha. En todos los
partidos y en todas las épocas ha habido abstencionistas; 1863 fué la derrota de los
abstencionistas liberales del imperio. A la sazón hubo en casa del duque de Broglie, el
ilustre padre del duque de Broglie actual, una reunion que hizo mucho ruido y que fué
indignamente desfigurada por los escritores del Imperio, reunion de la cual formé parte y
cuyo verdadero sentido he tratado de fijar, aunque en vano, pues cuando los partidos
tienen interés en desnaturalizar un hecho nada perdonan para conseguirlo, y se aplican á
ello con una perseverancia infatigable. Todas las opiniones estaban representadas en esa
reunion. Habia allí el duque de Broglie, luego M. de Montalembert y varios de sus ami-
gos, algunos republicanos antiguos, como M. Jules Simon, y muchos liberales constitucio-
nales; partidarios de una monarquía fuertemente liberal, á los cuales representaba espe-
cialmente M. de Lanjuinais. Tambien estaba M. Guizot y M. Glais-Bizoin, tan activo
como siempre. Todas las opiniones se habian aproximado de manera que esos personajes
podian hallarse juntos sin merecer el menor reproche.

Entonces se disutió largamente la cuestion de saber si se debia luchar en las eleccio-
nes. Por mi parte me habia pronunciado contra la abstencion, pero al aplicar este prin-
cipo de conducta á los demás tenia gran repugnancia á aplicármelo á mi mismo. Toda mi
familia deseaba que no volviese á entrar en la vida política y ya me habia negado á ello en
la época de la guerra de Italia. Entonces la ciudad de Lila, en la cual yo y los míos hemos
residido mucho tiempo, me instó vivamente para que aceptase la diputación y yo me ne-
gué á ello por repugnarme prestar juramento al imperio. El emperador se hallaba en aquel
momento en Italia y no habria querido combatirle ni apoyarle en una guerra que por otra
parte desaprobaba. Habianme enviado el prefecto del Norte, para anunciarme que si me
queria presentar el gobierno apoyaria mi candidatura. Yo le respondí que lo agradecia,
que no queria volver á entrar en el Cuerpo legislativo y que en caso de hacerlo no podia
lealmente aceptar el apoyo del gobierno. Expongo estos pormenores para dar á compren-
der cuáles eran mis disposiciones en esa época. Yo no queria sacrificar mi reposo, ni so-
bre todo mis estudios científicos y filosóficos. La reunion empezó por tratar la cuestion de
principios y acabó por la de personas. Decian todos: M. Thiers es el que en este momento
tiene mas probabilidades de ser elegido; es preciso que se presente, y decidióse por 29 vo-
tos que debia aceptar las candidaturas que se me ofreciesen. Eramos 30 votantes. Habia
una formalidad que era la condición necesaria de toda candidatura, y á mí me desagrada-
ba de un modo especial, el juramento. Bien sé que los partidos políticos no le dan grande
importancia; pero yo, no habia prestado mas que uno al rey Luis Felipe, lo habia obser-
vado lealmente y no tenia ganas de prestar otro.—No os hagais ilusiones, decia á los que
me escuchaban; si entro en el Cuerpo legislativo, no será para pedir la libertad absoluta,
sino lo que yo he llamado las libertades necesarias. Si el imperio nos las concede, como an-
te todo es preciso obrar con sinceridad, las aceptaré, porque el juramento nos obliga no á
amar, sino á no tratar de derribar. De modo que estaba completamente decidido, si el
imperio nos concedia las libertades que le iba á pedir, no á ostentar en las Tullerías el
bordado uniforme de ministro, sino á tomar parte en el seno del Cuerpo legislativo en los
asuntos del país, sin hacer la oposicion al gobierno. Todo el mundo me respondió que te-
nia razon y que era preciso entrar en el Cuerpo legislativo para reclamar y obtener, si fue-
se posible, las libertades del país y contentarse con ellas cuando se hubiesen obtenido....

Elegido en Paris, entré en el Cuerpo legislativo, pidiendo en seguida lo que he llama-
do despues las libertades necesarias, y repito con entera sinceridad que si se nos hubie-
sen concedido, las hubiese aceptado lealmente. El imperio empezó por concedernos al-

gunas, pero mal, dejando dudar de su sinceridad y perdiendo así el beneficio de las concesiones que hacia. Muchos de mis colegas de la izquierda estaban convencidos de que no se obtendría nada serio y negábanse á todo paso, alegando que se comprometerían sin servir la causa liberal. Era un modo de pensar muy sostenible y que yo estaba muy cerca de compartir. Sin embargo hacia algunas objeciones.—El principe que tenemos, decia yo, no es hecho como los demás principes que hemos conocido. No hay duda que es obstinado; pero tiene apego á la corona y no le creo capaz de ceder. Si cede, como decia el duque de Broglie, que muy á menudo expresaba ideas profundas expresadas bajo una forma original: «Haremos la economía de una revolucion.» A pesar de que el emperador Napoleon III no era colérico por naturaleza, irritóse sobremanera cuando vió renacer esa oposicion que habia creído muerta para siempre. Mandó al Cuerpo legislativo á M. Rouher, quien nos leyó el discurso imperial que acababa de pronunciar en las Tullerías á propósito de no sé que ceremonia, y en el cual nos llamaba insensatos. La sorpresa del Cuerpo legislativo fué extremada al ver semejante inconveniencia. Aquella Asamblea ha sido muy mal juzgada. Era muy honrada, muy sensata, y cuando yo la hablabla descubria cuasi siempre su asentimiento en las miradas. Es verdad que abundaban en ella los gritos, pero eran unos treinta alborotadores y nada mas. Por mi parte he visto pocas Asambleas que estuviesen mas cerca de mis opiniones; pero era tímida, temia zafar el poder escuchando á la oposicion por moderada que fuese, por manera que bien puede decirse que por temor á las revoluciones, se ha echado á la revolucion.

Puedo citaros un hecho particular que os dará una idea de las verdaderas disposiciones de ese cuerpo legislativo del segundo imperio. Se trataba de la conclusion de las Tullerías, y yo votaba en contra, asustado de los gastos extraordinarios y precipitados que se hacian en Paris.—¿Por qué votais en contra? me preguntó un diputado; tal vez votais contra el conde de Paris.—No pienso en ello, le respondí; poco me importa quien ha de habitar el palacio; yo no pienso sino en el presupuesto. A lo cual replicó mi interlocutor:—Tambien á mi me es indiferente el inquilino de la casa con tal que haya uno. Esta respuesta era la exacta significacion de la mayoria del cuerpo legislativo: 50 dinásticos de la familia Bonaparte, 50 republicanos ó constitucionales y 200 conservadores inquietos, que no sabian qué partido tomar. Otro hecho puedo citaros que acabará de poner de manifiesto la verdad del cuadro que os he trazado. Tratábase de la expedicion á Méjico, y yo tomé la palabra, como es bien sabido, contra esa deplorable aventura. Al principio eran pocos los que participaban de mi opinion; pero su número fué engrosando y en el cuerpo legislativo eran muchos los temerosos:—Teneis razon en atacar esa empresa, me decian muchos diputados de la mayoria; pero hacedlo con moderacion, y sobre todo no ataqueis al emperador; no ataqueis mas que la cosa, pues es muy peligrosa y nos dareis mucho gusto si lograis impedirla. Yo no tenia necesidad de ese consejo, pues siempre he respetado la autoridad establecida; pero ninguno de aquellos que habian deseado impedir la expedicion se atrevió á votar conmigo, siempre por el temor incansable de provocar una nueva revolucion. Un hombre excelente, de los mas discretos y simpáticos que he conocido, M. Larrabure, me decia:—Si seguís mi consejo, haremos cuanto querais. Venid un día con nosotros á las Tullerías, nadie temerá que querais derribar el imperio y os seguirá toda la Asamblea.—Eso me haria perder inútilmente mi consideracion, le respondí, pues no obtendría las libertades que reclamó y se me consideraria como un ambicioso que habria sacrificado sus convicciones á una ambicion imprudente. Esta conversacion se reprodujo muchas veces....

Cuando se recibió la noticia de Sadowa todo el mundo me apoyó. Raras veces se ha visto á una Asamblea aplaudir á un orador como á mí se me aplaudió aquel día, y á los diputados que no habian sabido reprimir sus sentimientos se les decia:—¿Cómo os atreveis á aplaudir á M. Thiers á los ojos del emperador! cuatro dias despues pedí la palabra. Era el momento decisivo. Entonces empezó el sistema de interrupcion por medio de las plegaderas. Nunca se ha oído un extruendo mas espantoso. Lograron cerrarme la boca y de este modo se abrió paso al torrente de faltas que nos ha conuido á Metz y á Sedan.

Llegó por último el ministerio del 2 de enero; nosotros ya sabíamos que el emperador lo habia nombrado muy á pesar suyo. Asegúrase que el principe de La Tour d'Auvergne, hombre honrado é independiente, le aconsejó que pusiese fin á una resistencia que ya empezaba á ser peligrosa. Yo desde luego aconsejé á la izquierda que se apoyase al ministerio Ollivier; pero la izquierda no era favorable á ese hombre político. Yo mismo no tenia gran confianza en la seguridad de su espíritu, aunque apreciaba sus brillantes cualidades y sus buenas intenciones.... Durante este corto ministerio la oposicion estuvo muchas veces dividida; pero yo, hasta el plebiscito le presté mi apoyo. Desgraciadamente no tardó en llegar la funesta ocasion que nos obligaba á romper con él y con el

mismo imperio, por tratarse de la suerte del país, al cual ha perdido este ministerio con la conducta mas imprudente que se haya visto en el mundo. Fué esto cuando surgió la candidatura del príncipe de Hohenzollern. M. Ollivier se inclinaba á la paz y el emperador tambien. Decíase que éste habia perdido mucho de su voluntad; por mi parte, no habia tenido ocasion de aecermme á él en esa época. En general mostrábase muy perplejo en todas sus cosas. Desgraciadamente habia en la corte, como lo han afirmado muchos testigos oculares, algunas personas que deseaban el desquite de Sadowa. Asegúrase que la emperatriz repetia muy á menudo hablando de su hijo:—Ese niño no reinará si no se repara la desgracia de Sadowa. En torno de ella eran muchos los que, por lisonja ó por convicción, repetian estas palabras con cierta jactancia. En el seno del Cuerpo legislativo, los bonapartistas puros mas afectos á la suerte de la dinastía que á la del país, pedian con violencia que se aprovechase esta ocasion para hacer la guerra. Los conservadores, por el contrario, estaban consternados, y en medio de su desolacion se pronunciaban por la paz. La verdad es que solo aquellos deseaban la guerra, notando que desde Sadowa la dinastía habia perdido mucho terreno y que ellos mismos no tenian ya en sus colegios electorales la misma influencia, de modo que Francia se les escapaba de las manos. Por esto se les oia repetir siempre que era preciso aprovechar la primera ocasion que se presentase para reparar la jornada de Sadowa. A esto habia respondido yo en 1867, diciendo que no quedaba por cometer una sola falta, frase que se ha repetido despues muchas veces y siempre mal comprendida. Yo no queria desir que se hubiesen cometido todas las faltas posibles, pues por desgracia aun quedaba por cometer una, la mas desastrosa de todas: la de querer reparar Sadowa sin haber preparado los medios para ello.

Habia entrado en el gabinete M. de Gramont, á quien suponía partidario de la paz, pues no me parecia posible que un diplomático pudiese declararse por la guerra en semejantes circunstancias, esto es, sin aliados y sin ejército. Habíale visto algunos dias antes de la formacion del gabinete Ollivier, cuando nadie podia prever todavía el desgraciado incidente de la candidatura Hohenzollern. El acababa de llegar de Viena y yo le dije:—Venís de un país en el cual se desea la paz, y sin duda la sostendréis si se ve amenazada.—Sí, sí, respondió, con una resolucion cuya sinceridad no me pareció sospechosa. Muchas veces me he preguntado despues como habia podido cambiar tan completa y rápidamente de parecer, pues en Viena MM. de Beust y Andrassy me han declarado de la manera mas positiva que sin prever la candidatura Hohenzollern, le habian dicho á M. de Gramont de un modo general que era preciso convencer al imperio de que si se metia en una guerra, Austria no le seguiría. No sé, pues, como pudo convertirse tan pronto el duque. La misma conversion súbita é imprevista se habia verificado en el ánimo del mariscal Leboeuff. A este no le conocia. Poco antes de ese desgraciado accidente, Hohenzollern vino á mi casa con una carta del emperador, diciéndome que este sabia que no era amigo suyo; pero que le constaba tambien que cuando se trataba de los intereses del ejército nunca me hacia de rogar, por lo cual pedía mi apoyo, por la defensa del efectivo, muy amenazado en el seno del Cuerpo legislativo. Le respondí que el emperador se equivocaba.—Soy extraño á su gobierno, dije, y estoy destinado á serlo toda mi vida; pero no soy enemigo de nadie, mi corazón no ha albergado nunca el odio. El emperador tiene razon en creer que me interesa mucho por el ejército y que estoy pronto á defenderle. Lo he hecho y lo haré toda mi vida.

(Se continuará.)

CRONICA DEL PRINCIPADO.

Calatella 23 de diciembre de 1879.—Despues de remitida la mia de ayer tuvimos en esta una alarma mayúscula, que proporcionó á algunos farmacéuticos el despacho de medicinas anti-espasmodicas.

Corrió, como la electricidad, la voz de que por una parte de la villa entraba la tropa y por otra parte facciosos, lo que es muy factible que suceda algun dia.

Despues del consiguiente susto, se supo que tan solo eran facciosos, en número de unos sesenta infantes y diez y seis caballos, los que estaban por estas calles, capitaneados por Manuel Puigverh (a) Socas.

Atendido que no molestaron á nadie ni por exigir un real, que sepamos, debemos atribuir su venida al objeto de acompañar al joven Maresma, de quien hice mencion en mi anterior, uno de los oficiales de la partida que llevó á la pila bautismal una niña que dió á luz su hermana algunos dias ha.

De reten en la plaza la partida, fué Maresma, arma al hombro, á la iglesia acompañado de cuatro curas y pocos armados, y luego que su sobrina hubió recibido el sacramento del bautismo y el rezado sus devotas oraciones, se fué mas ligero que un galgo á incorporarse á sus compañeros de armas, que intranquilos por el miedo que les infundia la próxima vision de la tropa, no les llegaba la camisa al cuerpo.

Son gente que solo se creen hijos de los héroes cuando la ocasión les brinda hacer alardes de valor, como el del pasado 13 de octubre, disparando contra indefensos juveniles, ó cuando desde una emboscada pueden asestar sus tiros á los valerosos soldados, ó desde inaccesible altura asesinarlos á mansalva.

Nos parece que, mas conforme á las doctrinas de paz y amor al prójimo que tanto recomendando el catolicismo, hubiera sido el que Maresma hubiese, por medio de apoderado, sido padrino de su sobrina, evitando de este modo el disgusto que pasó con la alarma, una gran parte de este vecindario.

Es muy posible que con semejante aparato de héroes por fuerza, por la trivial fanfarronada de poder historiar que han entrado tantas veces como han querido en esta poblacion, tengamos que lamentar alguna desgracia el día que la alarma pasada ayer se convierta en realidad.

No deseara, bajo ningun concepto, que si llega este día tengan estos vecinos que contar alguna victima de su afición ó de su imprudencia.

CORRESPONDENCIA

PARIS 19 DE DICIEMBRE.—Ayer decidió la Asamblea la suspension de sus tareas por espacio de quince días, de modo que si, como es probable, la discusion del presupuesto ha terminado pasado mañana sábado, no volverá á reunirse hasta el 6 de enero. En realidad la Cámara merece estos días de descanso despues del fatigoso período legislativo que acaba de transcurrir. Con todo, y á pesar de proceder la mocion de un diputado de la derecha, aun no han faltado en este lado de la Asamblea hombres recelosos que se eponian á ello, queriendo que si no habia otro medio al menos se nombrase una comision permanente que representase durante las vacaciones á los colegas ausentes. M. Grevy ha necesitado agotar todos los recursos de su elocuencia para convencer á M. Dahirel de que si fuese necesario la convocacion de la Asamblea bastaba la mesa para ello, y que siempre podia contarse con la actividad y vigilancia bien conocidas de su presidente.

Ayer se reunió la comision de los Treinta, pero sin tomar ninguna decision importante. Lo mas notable fueron las conciliadoras disposiciones que se observaron al discutirse el discurso de M. Thiers, lo cual no impide por cierto que algunos vocales de esa comision traten de resucitar las conclusiones de la comision Kerdrel, la cual, como es sabido, se proponia limitar las reformas á la responsabilidad ministerial, proponiéndose exclusivamente alejar á M. Thiers de la Cámara. MM. de Broglie, de Cnmont y Brun han sido los que han mostrado mas empeño en sostener este programa, y cuando se les hace observar la significacion del voto por el cual se adoptó la enmienda de M. Dufaure, replican invariablemente que el espíritu de este fué modificado por la Cámara al elegir los vocales de la comision de los Treinta. Desde luego se comprende cuán útil es el argumento y cuán irrespetuosa es hacia la Cámara esta pretension, por la cual sus comisionados pretenden sustituir con su criterio personal la voluntad bien claramente manifestada por la Asamblea, cual si esta al nombrarles no lo hubiese hecho con la condicion implicita de representar las aspiraciones de ella antes que sus propias opiniones. No admitiendo esta regla es indudable que la mejor conducta que podian seguir esos señores vocales era dimitir sus cargos.

Felizmente la comision no aceptó estas pretensiones y considérase probable, sino seguro, que no habrá por este lado ningun conflicto con el poder ejecutivo. La organizacion de una segunda Cámara se estudiará al mismo tiempo que la cuestion de la responsabilidad ministerial. Aquí hay notables divergencias de opinion, pues mientras algunos piensan como el presidente que esta segunda Cámara deberia coexistir con la Asamblea actual, otros pretenden que no debe entrar en funciones hasta despues que ésta se haya disuelto. Hay muchos diputados á los cuales complace singularmente la idea de formar parte de una Cámara única y omnipotente; pero este modo de interpretar las proposiciones del gobierno es impolítica é impertinente y no será nunca aceptado por este ni por la opinion pública. No creemos que la comision acepte una idea tan pueril é insostenible.

Parece que M. Thiers partirá de Versalles el domingo para venir á pasar en Paris, en el palacio del Eliseo, la próxima quincena de vacaciones parlamentarias.

PARIS, 20 DE DICIEMBRE.—A cada momento surgen nuevos incidentes que dan lugar á la idea de que el gobierno una vez comprometido con la derecha se verá precisado á seguir con ella quier que no, obedeciendo á una ley de gravitacion tan imperiosa en el órden moral como en el físico. Entre otros incidentes que han contribuido á que se arraigase esta opinion en los ánimos, es digno de consideracion el que ha tenido lugar en la última sesion de la Asamblea. M. de la Rochette, diputado de la derecha, habia presentado una

interpelacion sobre las turbulencias de Nantes en setiembre último al regreso de los peregrinos de Lourdes. El autor de esta mocion la retiró declarando que el ministro del Interior habia dado un principio de satisfaccion á su partido y que dentro de poco tiempo esperaba conseguir una satisfaccion mas completa todavía. La concesion hecha es la revocacion del alcalde de Nantes y el compromiso contraido es la separacion del prefecto. La retirada de esta interpelacion habia pasado casi desapercibida por haberse hecho al empezar la sesion; pero al terminarse ésta, M. Brisson, miembro de la izquierda radical, subió á la tribuna manifestando que por su parte no tenia inconveniente en condenar toda intolerancia en asuntos religiosos siempre y cuando la religion no saliese de su esfera natural; que el prefecto dependia del ministro del Interior, pero el alcalde del sufragio universal, y que en nombre de la izquierda protestaba de la separacion de éste. M. Goulard, el nuevo ministro del Interior, replicó que consideraba como una honra para él haber inaugurado su entrada en el ministerio con esta medida de orden público y de justicia administrativa, de la cual aceptaba toda la responsabilidad, sin tolerar que se atribuyese á exigencias de ninguna clase.

La derecha aplaudió entusiasmada estas palabras, como no podia menos de hacerlo. Mucho ha cambiado el criterio del gobierno en esta cuestion, desde el dia en que monsieur Thiers decia á la comision permanente de la Asamblea que al hablar de los sucesos de Nantes se habian «bultado mucho cuatro gritos y cuatro empujones sin importancia». La izquierda republicana ha celebrado una reunion en la cual se ha mostrado favorable al movimiento disolucionista, declarando que era preciso continuar la propaganda en este sentido.

Han sido grandes los estragos causados por las inundaciones, sobre todo en los barrios mas pobres y en las aldeas de los alrededores de la capital. Cálculase que pasan de 3,000 los individuos de la clase obrera que se hallan sin asilo y de 6,000 los que se encuentran sin salario. La célebre fundicion Cail, que ocupa á 3,000 obreros, ha tenido que despedir 400; la fundicion Chevallier á 250; la fábrica de productos químicos de M. Thomas, de Javel, á 250; las fraguas de Ivry á 2,000; la principal fundicion de Issy á 250, etc., etc., esto sin contar los muchísimos obreros que ejercian sus industrias en las mismas orillas del río. El Sena ha bajado algun tanto; pero ha continuado lloviendo y nadie se atreve á hacer provisiones que los sucesos podrian desmentir, como ha pasado por desgracia muchas veces estos dias. Hay grandes extensiones de terreno inundadas y en algunos pueblos ribereños del río hay calles por las cuales no se puede pasar sino en lancha. La interrupcion de las comunicaciones acaba de dificultar la prestacion de socorros á las victimas de la inundacion. El prefecto de policía ha nombrado una comision para organizar auxilios prontos y eficaces y la caridad privada ha abierto listas de suscripcion con el objeto de aliviar en lo posible tantas miserias. En la prensa el «Figaro» ha tomado la iniciativa en esta empresa humanitaria.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Constante el Ayuntamiento de mi presidencia en su propósito de rehabilitar el crédito del municipio y de cumplir con sus acreedores, desde el mes de julio último ha venido depositando quincenalmente en el Banco de esta ciudad la suma de veinte y cinco mil pesetas para pago de amortizacion é intereses de la deuda unificada y al mismo tiempo ha arbitrado otros ingresos para cubrir las atenciones del primer semestre de dicha unificacion.

Barcelona y muy particularmente los señores acreedores municipales, conocen los esfuerzos que ha debido practicar y las dificultades que ha tenido que vencer esta corporacion para el logro de tan justas aspiraciones, que por fortuna, ha conseguido realizar.

Depositados, pues, en el Banco los fondos necesarios al efecto y completada la Junta interventora con el nombramiento de tres suplentes, tiene la satisfaccion esta Alcaldia de anunciar el inmediato pago del cupon vencido en 30 de junio del corriente año; y muy que pronto se recibirá el del que vence en 31 del actual, y tendrán lugar las amortizaciones correspondientes.

En su virtud se previene á los señores obligacionistas convenidos que, á contar del 2 de enero próximo, pueden acudir á la oficina de la contaduria de estas Casas Consistoriales, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, á recoger las facturas, cuya presentacion podrán verificar á la misma hora los viernes y sábados, estando abierto el pago del cupon los miércoles y jueves de cada semana.

Lo que se anuncia por medio del «Boletín oficial» de la provincia y periódicos de esta capital para la debida publicidad. Barcelona 23 de diciembre de 1872.—Francisco de P. Rius y Taulet.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 24 de diciembre.—Cubierto y lluvioso en gran parte de la Península.

la, mar tranquila y oleaje en Barcelona. 744 Coruña; 749 Bilbao; 754 San Fernando; 758 Barcelona. No hay partes del extranjero y pocas de la Península.

Barcelona 21 de diciembre de 1872.—Miguel Manjou.

CRONICA COMERCIAL

CAMBIO CORRIENTES desde por la junta de gobierno del Colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 24 de diciembre de 1872.

	90 días fecha.			3 ds. vista.			3 ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pag.		din.	pag.
Barcelona.....	49'35		Gerona.....	51'4		daño.	Paraplan.....	3'6
Barcelona.....			Figueras.....	51'8			Quintanar.....	
Barcelona.....			Gerona.....	51'8			de la Orden.....	
Barcelona.....			Granada.....	51'8			Reus.....	1'4
Barcelona.....			Guadalajara.....				Salamanca.....	
Barcelona.....			Huesca.....	51'4			S. Sebastian.....	1'4
Barcelona.....			Jaen.....				Santander.....	1'4
Barcelona.....			León.....	51'8			Santiago.....	1'4
Barcelona.....			Lérida.....	51'8			Sevilla.....	3'8
Barcelona.....			Lugo.....	51'8			Tarragona.....	1'8
Barcelona.....			Madrid.....				Toledo.....	
Barcelona.....			Malaga.....	51'8			Tortosa.....	51'8
Barcelona.....			Málaga.....	51'8			Valencia.....	1'4
Barcelona.....			Murcia.....	51'8			Valladolid.....	1'8
Barcelona.....			Orense.....	51'8			Vigo.....	3'8
Barcelona.....			Oviedo.....	51'8			Vitoria.....	1'2
Barcelona.....			Palma.....	1'4			Zamora.....	
Barcelona.....			Palencia.....				Zaragoza.....	1'4

EFFECTOS PUBLICOS

valores al portador 5 p. % consolidado interior.....	
Idem idem exterior. emis. 1867, 69 y 71.	
Idem idem 6 p. % resguardos Caja Deposit.	

Capital. Dece-
Rs. Solnada.

En 4.º Estado para sub. ten. carril.	3,000
Sección de imprenta de 2 mil millones.	2,000
Milletes de calderilla. serie N. y C.	

ACCIONES.

Banco de Barcelona.....	3,400	75
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	75
Sociedad de Crédito Mercantil.....	1,000	75
Fer. carriles de Barcel. á Francia.....	1,000	75
Fer. carr. de Tarrag. á Mar. y Barc.	1,000	75
Fer. carr. de Zarag. á Pampl. y Barc.	1,000	75

OBLIGACIONES.

Fer. carr. de Bar. á Zar. Km. jul. 1858	2,000	5 p. 400
Idem idem. Km. dic. 1858 y en. 1859.	2,000	5 p. 400
Idem idem. Km. de 1860. 64 y 65.	2,000	5 p. 400
Idem id. Ser. A y B. de 1860 y 1861 rs.	2,000	5 p. 400
Fer. carriles de Barcel. á Gerona.....	1,000	5 p. 400
Fer. carr. de Bar. á Fran. por Fig.	1,000	5 p. 400
Fer. carr. de Tarrag. á Mar. y Barc.	1,000	5 p. 400
Fer. carr. de Alm. á Val y Tarrag.	1,000	5 p. 400
Fer. carr. de Córdoba á Málaga.....	1,000	5 p. 400
Fer. carr. Med. á Zam. y Oren. á Vigo	1,000	5 p. 400

BOLSA.—El Consolidado 26'00, 25'47 1/2, 95, 92 1/2 y 90. Queda á las diez de la noche á 25'87 1/2 nominal.

Vigia de Cádiz del 19 de diciembre.—Vapor Zurbaran, c. don José Marquez, de Sevilla. Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Corbeta inglesa de guerra con 14 cañones Ariadne, su comandante Waspenter, de Gibraltar.—Vapor Betis, c. don José Nuchera, de Sevilla.—Los vapores Remolcador núm. 1. Guadiana y Dos Hermanos.

Observaciones marítimas.—Viene del NO. un bergantín y quedan á la banda del S. cuatro laudes.—Al OSO. y al S. se descubre humo de vapor, á larga distancia y al SSO. una ballandra ó pellebot.—Un vapor ha hecho rumbo á Poniente.

Buques salidos hoy.—No ha salido ningún buque español.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, ventolinas del cuadrante 1.º: niebla densa.—A las 12, ventolinas del 4.º cuadrante: alguna bruma.—Al ocaso, NO. bonancible; id.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.

Servicio MENSUAL.

Salidas fijas del Puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 de enero, el vapor correo francés POITOU, de 3,000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acódate a los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, 1.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el jueves 26 del corriente a las seis de la tarde el vapor UNION; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha don Jaime Llopart, pórticos de Xifré, 8 bis.

PARA VALENCIA DIRECTAMENTE.

Saldrá el viernes 27 del corriente, a las cinco de la tarde, el vapor JOVEN PEPE; admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Llopart, Pórticos de Xifré, n. 6, bis.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad la acreditada corbeta española ELOINA, capitán don Antonio Vives; admite un resto de carga a flete y pasajeros. Informarán Llauder, 3.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Hasta el sábado 28 del corriente admitirá pasajeros y un pico de carga a flete el velero bergantin goleta PEPITA, su capitán don Vicente Zaragoza. Consignatario don Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá a últimos de diciembre próximo el bergantin CRISTINA, capitán don Pedro Conill; admitiendo carga a flete y pasajeros.

Consignatarios, señores Barraqué, Pujol y compañía, Marsed, 40, 1.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá por todo el presente mes el bergantin GENERAL VALMASEDA, su capitán don Casimiro Dalmau; teniendo su completo cargo solo admite pasajeros.

Consignatario don Antonio Renom, Meneada, n. 18, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 15 al 20 de enero la corbeta RENOM, su capitán don Pablo Garriga; admite algun palmeo a flete y pasajeros, a los que ofrece el buen trato que tiene de costumbre.

Para su ajuste dirigirse a don Antonio Renom, Meneada, 18, escritorio.

PARA PUERTO-RICO Y PONCE.

Saldrá a principios del mes entrante el bergantin español J. F., capitán Amado Franco; admite carga a flete y pasajeros.

Informará don Joaquín Salvador, Traspalcio, 9.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la mayor brevedad la velera y acreditada polacra EMILIA, su capitán don Manuel Carbonell; admite algun palmeo a flete y pasajeros.

Se despacha por los señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

Dos buques de la costa de este principado, con 84 pipas vino para trashedor.

Despachadas del día 24.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon, con efectos.—Vapor Augusto, c. don Ramon Cerqueira, para Bilbao, con id.—Corbeta Pepina, c. don Vidal Albert, para la Habana, con id.—Vapor Adela, c. don José Pl. para Cetta, con id.—Bergantin Chinito, c. don Jaime Gelpi, para Matanzas, con id.—Corbeta Aurora, c. don Delmiro Boratou, para la Habana, con id.—Místico-goleta San Jaime, p. Gerardo Matas, para Sevilla, con id.—Bergantin-goleta Gala, c. don Domingo Lojo, para Muros, con id.—Laud Federico, p. Antonio Piñana, para Benicarló, en lastre.—Pallehot Jóven Pepe, p. Nicolás Crespo, para Málaga, con efectos.—Polacra francesa Clotilde, c. Nicolas, para Garrucha, en lastre.—Corbeta id. Ville Bernard, c. Glemie, para Buenos Aires, con efectos.—Polacra id. Mathieu, capitán Fournier, para id., en lastre.

Ademas 5 buques menores para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 24 de diciembre.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. fresco y ENE. frescachón, de cinco leguas para la mar, nubarrones, calma y chubasqueando. A las doce del día levante también frescachón, semi-cubierto y la dicha calma, y al ocaso continua el E. y fresco, marejada gruesa del mismo, y círculo con nubarrones, bastante cerrazón y chubasqueando á la mar.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín que cunde de la vuelta del SSE., un pailebot de la del NNE. y una corbeta en popa para el SO., desapareciendo del horizonte costeando para levante un vapor mercante extranjero de dos palos, el que ha recalado del SO. Por el S. una polacra goleta y una balandra que pasan á poniente, y á este rumbo una corbeta también para el SO. en popa y un bergantín goleta ó polacra goleta y otro buque de cruz que barloventean. De vela latina, siete faluchos navegan por variado rumbo y dos para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte, costeando para levante se halla un vapor mercante español de tres palos, y á cuatro leguas al SO. sigue este rumbo el vapor francés «Verité.»

ANUNCIOS

ÚNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA, PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS.



El ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos que es el mas inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos días, robustecer el enfermizo, ocultar y precavar las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Venta, á 8, 12 y 18 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento; Tres Cruces, 1. Madrid, y en 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y por mas de 600 periódicos. Exíjase mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay miserables falsificadores, Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Depósitos.—En Barcelona: Exposición del Pasaje del Reloj; botica de Borrall hermanos; botica de la viuda del Dr. Padró; botica de Monserrat; droguería de hijos de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Covas (Cacurulla, 2), y de viuda é hijos de Lafont; de Cerdá (Puertaferri); de Tallada hermanos (Gometa); de Ferrer y García (Aneha); droguería de Alemar y Uriach; id. de Enrich y Pixnell, y del Dr. Artigas.—En Tortosa, Villuendas.—Reus, Dr. Andreu y viuda de Gullí.—Lérida, Dr. Abadal.—Gerona, Dr. Vives.—Tarragona, Dr. Cuchi.—Mataró, Dr. Salvat.—Palma, perfumería de Canals, y de Casanova.—Mahon, Dr. Teixidor.—Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí; y en 2500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo.—Por mayor, 25 por 100 de descuento, y los pedidos á L. de Brea y Moreno, inventor, Tres Cruces, 1. Madrid.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores, así internos como externos, recomendamos el ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO, DEL DR. GASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito, Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa. Calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

ENFERMEDADES DE LAS MUELAS, DIENTES Y ENCÍAS CURADAS CON LOS DENTÍFRICOS DE GENOVÉ.

Estos acreditados y conocidos medicamentos, curan el dolor de muelas en dos minutos cuando proviene de caries.—La fluxion y los dolores nerviosos de la boca en poco tiempo.—Los flemones, caries y descarnamiento de las encías en pocos días.—Y conservan constantemente la boca limpia, sana, fresca y fuerte haciendo uso de ellos. Véndense en casa del autor, en la Botica Hispano-Americana de Genové, Rambla del Centro, n. 3.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por Borrall.

Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabesa, vahidos, jaqueca, flatos ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientro, cólicos, etc. etc. etc.

La doble magnesia de Borrall sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rs. frasco.

DEPÓSITOS GENERALES.—Botica de Borrall, hermanos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, n. 32. Madrid Puerta del Sol, ns. 5, 7 y 9, á donde deben dirigirse los pedidos al por mayor.

MAQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS.

Se garantizan por cinco años. Baratura y perfeccion sin rival.
Venta al por mayor y menor.

CALLE DE ROCA, N.º 2, TIENDA.

EL UNICO VERDADERO DENTIFRICO

SIN RIVAL PARA CURAR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA,

Es el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT DEL Dr. CASASA. Reconocido como tal en Europa y América, su uso es prenda segura de la mayor limpieza, hermosura y robustez, para toda dentadura. Con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas; destruye la caries, fortifica las encías, evita su sangrado y las encarnas, cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frío, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun á las personas de mas edad.

Dirigir los pedidos al autor. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.º 16, esquina á la Fusteria. Depoñitarios: los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.



CAFES Y TES SUPERIORES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos té y café, habiendo sido la Compañía Colonial la que presento en sus establecimientos, hace catorce años los abundantes y delicados surtidos que tanta falta hacían en Madrid y en las demás capitales de España.

Estos cafés proporcionan «positivamente» al consumidor una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico é inteligente en esta capacidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los té y café de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recién tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

LA ESFERA. GRAN DEPÓSITO

DE

Cristalería, Porcelana, Vidrio, Loza, Cacharrería,
Vajillas y medias vajillas,

á precios sumamente módicos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Montado en grande escala y con escogidos productos de las principales fábricas tanto de
ESPAÑA COMO DEL EXTRANJERO.

El establecimiento que ofrecemos hoy al público, se halla en disposición de satisfacer todos los pedidos con que se le honre.

Artículos de lujo y de utilidad; lo indispensable para el mas modesto ajuar, al lado de lo que la moda, la novedad y el buen gusto recomiendan, todo se halla reunido en este depósito.

Los precios respectivamente económicos, y un decidido empeño en complacer al público, hé aquí lo que asegura al consumidor.

Calles del Hospital, núm. 36, y Jerusalem, núm. 1, frente la plaza de la Igualdad ó de San Agustín.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, robando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS farínica ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgarra y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Esta gran medicamento es, pues, siempre seguro, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona.

Hay depósitos en las farmacias de las principales poblaciones de España.—Véanse los anuncios.

VENÉREO. Es un remedio infalible y sin rival el farbo antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Accha, n. 56, esquina á la Fustería.

HERPES. El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curación de toda clase de humores. Prospectos gratis.

SALUD DE LA BOCA. Recomendamos como remedio escalante el CONSERVADOR DE LA BOCA de la farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo, 5: el dolor de muelas, las fúxiones, la fetidez del aliento, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso alixir.

Frasco de el CONSERVADOR DE LA BOCA, 8 rs.

RETRATOS A 2 REALES. AREÑAS, FOTÓGRAFO.

Plaza de Palacio, n. 6, piso 2.º

VENÉREO. Se cura radicalmente por el sistema homeopático.—San Pablo, n. 74, principal.

POLVORA PARA CAZA MALAGUEÑA.

Sin competencia en fuerza y finura.—Despacho único, en el depósito de armas de

LUIS VIVES, CALLE DE LA LIBERTAD, 20.

RAFAEL AREÑAS, FOTÓGRAFO.

Calle del Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.

12 RETRATOS TARJETA, 20 REALES.

ALTA NOVEDAD, ELEGANCIA Y BARATURA.

GRAN surtido de toda clase de prendas de abrigo, pantalones y chalecos esmeradamente confeccionados, así en géneros del país como extranjeros, en la **SASTRERIA PENINSULAR, CALLE DE S. PABLO, N. 17.** En la misma, y á condiciones iguales, se hacen, bajo medida, cualesquiera prendas que se pidan.

TESORO DE LA VISTA Y SU CONSERVACION HASTA LA VEJEZ.

Tratamiento especial de la economía de la vision, de las enfermedades de los ojos y del uso de los anteojos; interesante a toda clase de personas y de utilidad general, por don Francisco Dalmau, oculista optico, miembro laureado de la Academia Nacional de Paris.

El librito, los medicamentos especiales para las enfermedades de los ojos y las explicaciones convenientes para su aplicacion, se hallarán en la farmacia de la Riera del Pino, núm. 11.—Precio del librito 2 reales.—Se remite a provincias.

EL MAL DE PIEDRA.

Las arenillas, catarro, reuma, espasmo, incontinencia y retencion de orina y demás enfermedades de la vejiga, se CURAN INFALIBILMENTE con el célebre BALSAMO DE LA PIEDRA ó sea MEDICAMENTUM GRATIA PROBATUM.—Depósito único y exclusivo en la Botica de la Trinidad, calle de Fernando, n. 21.—Prospectos en español, francés é inglés.

BAU (mayor), dentista, Escudillers, 17, principal. Operaciones sin dolor por medio de la Anestesia local. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales. Consultas diarias de 9 á 5 de la tarde.

CURACION RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS, LAS VENEREAS, las de la ORINA, tumores ESCROFULOSOS, FISTULAS, ULCERAS DE TODAS CLASES, por un tratamiento especial. CALLE BAÑOS VIEJOS, N.º 48 bis, PISO 2.º Recibe de 10 á 2.

ACADEMIA DE BAILE

bajo la direccion del profesor ALEJANDRO AREÑAS, calle de Obradores, número 5, piso 1.º

Enseñanza de los bailes de sociedad. LECCIONES A DOMICILIO.

POR BIEN DE LA HUMANIDAD

Ha regresado á esta capital D. JOSE ORIOL COEL, acreditado en todas las capitales de España por los bragueros especiales y remedio especial, dirigido por un facultativo; se curan las hernias mas inveteradas, las que son reducibles, tanto de hombres como de mujeres y niños desde 4 hasta 70 años; con testimonios que obran en su poder expedidos por los facultativos probará las curaciones de las personas ya curadas que ya no usan el aparato de braguero y de ellas podrán tomar informes.

Nota.—En cuanto á la curacion no se cobra retribucion ninguna hasta estar curado; solo el aparato se paga al contado.

Dicho señor recibe de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, calle Tallers, n. 2, piso 2.º doña.

LIBROS.

CEDULA INFANTIL.

Datos que las madres deberían conservar escritos para atender al bienestar y salud de sus hijos, por el doctor en Medicina don Carlos Ronquillo, autor de otros trabajos sobre Higiene y Medicina de los niños.—Vendense á 3 reales en la libreria de Bastinos, calle de la Boqueria, n. 47, y en la farmacia Ronquillo, calle de Abadadora, n. 13.

LA ILUSTRACION Española y Americana.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

EL CORREO DE LA MODA.

Se suscribe calle de Candelas, 2, 3.º

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

«La Moda elegante Ilustrada», «El Correo de la Moda». Se suscribe en el Centro de J. Felipe, calle de Zurbano, n. 5.

A VISO.

PRESTAMOS sobre papel cotizabile, alhajas, géneros, ropas en buen uso y otros efectos. Calle S. Pablo, 10, 1.º

SE JUNTAN piezas de porcelana, alabastro y cristal con toda perfeccion. Ancha, n. 79, 2.º

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º 0.

Aviso.—Se necesitan dos ó tres oficiales tallistas que sepan su obligacion, aun que tengan de ganar de catorce á veinte reales diarios. Diríjase Gracia, plaza del Reloj, n. 3, tienda de escultor.

REFORMA

de letra inglesa en 25 lecciones, por el calígrafo, Lartigan. Véanse los resultados pasaje de Madrid, y en la puerta de su casa, Rambla del Centro, n. 8.

AVISO. Se invita á los señores propietarios de la calle del Rosal, ensanche, á una reunion, al objeto de tratar la construcción de las aceras. Dicha reunion se efectuará el día 25 en casa el cerrajero del n. 11, á las 11 de la mañana.

DEPENDIENTES: se proporcionan al momento de todas clases y edades. San Pablo, 24, 1.º

Hay un jóven de 16 á 17 años que desea encontrar colocacion de criada; tiene buenos informes. Asalto, 65, tienda.

AVISO.

La peluquería de Pedro Condó

sigue abierta al público con los mismos dependientes a igual número en el servicio que en vida del difunto, ofreciéndose de nuevo a sus numerosos parroquianos y amigos al público en general.

Escuela práctica para secretarios y otras carreras. Calle del Hospital, 8, piso 2.º

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Significando el tratamiento de esta enfermedad y sin par vegetal descubierta por un ilustre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo a obtener, cura radicalmente toda clase de vómitos por crónicos y rabeles que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias a los beneficios efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curación que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 a 2 y de 7 a 8. 0

VENTAS.

NACARINA para nacarar cristales, hasta pasarla y queda con hermosos y nuevos dibujos, ahorra las cortinillas y adorna las habitaciones, 8 rs. botella. Líquido para borrar instantáneamente la tinta del papel, y pasta para borrarla de los dedos; tinta superior para marcar la ropa. Calle Zurbano, n. 8, tienda de efectos de dibujo.

Cabello muy barato para los peluqueros, a por mayor y menor, y gran rebaja de precios en Camador, moños y demás. Jover, Guardia, 1. 0

GRAN depósito de aguas minerales de todas clases, nacionales y extranjeras, de don Ramon Freixas, calle del Pino, n. 12, Barcelona. 0

Solar en venta en Barcelona y su ensanche, de todas cabidas y precios. Informarán Rambla San José, 5, principal. 408 4

TURRON DE JIJONA.

El antiguo turronero José Mirá y Lopez, que antes los expendia en la esquina de la calle Fernando, tiene su despacho en la Rambla del Centro, n. 9, en donde se vende al por menor, y al por mayor calle Quintana, n. 7, fabrica de cajas de carton. 0

LEGITIMA PANACEA SVAIM.

Depósito calle de Llauder, n. 4, casa de D. Ramon Cuyas, Barcelona. 0

JARABE DE RABANO IODADO.

Legítimo de los Sres. Grimault y C.ª de París. Depósito en casa D. Ramon Cuyas calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

Aviso.—Advierto al público que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo.

Zapatería: calle de Atauso, n. 17, tienda, hay calzado de toda clase, baratura sin igual. 2

TINTAS

legítimas de Antonio Vidal y Franquet. Su único y verdadero establecimiento es en la calle de Espinacas (Galera vieja), n. 23, tienda, en Barcelona. 163 2

TIENDAS: se traspasan dos céntricas con habitación, de poco alquiler y útiles para cualquier industria. Barón S. Pablo, n. 24, 1.º

LAPATERIA

LA UNION, Carmen, 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro a 40, 45 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias, y babuchas de varios colores. 1

Obligado a los forasteros: en la zapatería Económica, Tallers, 32, esquina a la de Jovellanos, se encontrará un buen surtido de calzado a precios muy arreglados. 85 1

CAPAS enteras y bien confeccionadas, hay una partida para liquidar, Avellana, núm. 1. 135

REGALO. Turron superior de mazapan, Alicante, nueve y otros a 3 reales, de yema y Jijona a 4 rs. Calle de Monserrat, número 11. 801 1

En 8 días se hace renacer el cabello con la Nueva pomada del señor Bonet. Valldoncella, número 4, 1.º, 2.º

Relojes de lance: se venden a precios ventajosos. Calle de Mercaders, n. 20, entresuelos, caja de préstamos. 151 2

CAFE: en paraje céntrico hay uno para vender. Informarán calle Treslits, 6, tda.



LA EMPERATRIZ. FABRICA DE CORSÉS DE TODAS HECHURAS:

Utilísimos corsés higiénicos, privilegiados y examinados por la M. Ilustre Academia de Medicina e Instituto Médico de esta capital. Corsés cinta, Cinturas Regente, Americanas, etc., etc., y cuanto el bello sexo exija en elegancia y buen gusto. Calle Escudillers, Blancas, 1, tienda, esquina a la de la Leona y Treslits de la Plaza Real, hoy Nacional.

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL.

DE LOS SEÑORES. RABASSÓ Y PALAU. Conde del Asalto, (nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo.

Grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares a lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad como con series y ricos terciopelos.

Conociendo ya del público el justo crédito que ha adquirido este establecimiento, dedicado especialmente a la confección de CAPAS MADRILEÑAS, por su corte elegante, especial confección y la gran ventaja con que se venden, solo repetimos haber un grandioso y variado surtido de ellas desde clases regulares a lo mas escogido y superior.

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—Caja de Fútelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 12, 4.º, derecha. 8

G. G. Wernberg, calle de la Pescadería, n. 8, G. G. bajos, frente la fuente de la Aduna, comprará todo el año la pluma de gallina y otras aves de 9 a 4 de la tarde. 0

Hay para arrendar un GRAN EDIFICIO

propio para palletería (pallería), un local para vaquería y varias espasolosas cuadradas para telares u otra industria. Informarán en San Martín de Provensais, carretera antigua de Valencia, 60. O

PISOS lindos y amueblados para alquilar de todos precios. Razón S. Pablo, 34, 1.º. O

CASAS DE HUESPEDES

Sala y alcoba bien amueblada para dos caballeros con asistencia. Hospital, 64, 2.º, frente al teatro Romea. 6

Se admitirán a 4 caballeros a pupilo en casa particular. Valldoncella, n. 4, 1.º, 2.º

Se alquila sala y alcoba con cama de matrimonio y muebles correspondientes con asistencia a sin ella. Razón Poniente, 32, 3.º, p.º 2.º

PERDIDAS

El domingo 22, por las calles de Cádiz, Platería y plaza Sta. María, se perdió un paquete conteniendo una prenda para señora; se gratificará al que lo devuelva calle San Ignacio, 4, piso 2.º. 1

El domingo 22 se perdió un pagaré en la Bamba; se suplica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la tienda chocolatero, calle S. Pablo, n. 41, donde a más de las señas se gratificará.

El domingo 22 se perdió un perro de Terranova con una pequeña mancha blanca; se darán las señas y una gratificación, plaza Oriente, 15, 1.º en Gracia. 145 3

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 24 de diciembre de 1872. — Servicio para el 25. — Parada, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones. Béjar. — Música a la muralla de Mar. La del regimiento infantería de Saboya. — Llam al paseo de Gracia, la del batallón cazadores de Béjar. — El brigadier gobernador, Ilarrea.

— Alcaldía constitucional de Barcelona. — La persona a quien pertenezcan unos embutidos, vulgarmente llamados «sobresadas», que se hallan depositados en esta Alcaldía, puede presentarlos a reclamarlos en la secretaría de la misma, donde dando las señas y resultando conformes, le serán entregados. Barcelona 24 de diciembre de 1872. — Francisco de P. Rius y Taulet. b

— Comisión principal de venta de Bienes nacionales de la provincia de Barcelona. — Se recuerda al público que el día 27 del corriente mes, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el señor juez de primera instancia del distrito del Pino, la subasta anunciada en el «Boletín oficial» de ventas de esta provincia del 17 de noviembre último, n. 363, de diez solares marcados con las letras A, B, C, E, F, G, H, I, J y K en la manzana n. 4, de las que se dividió una pieza de tierra denominada la «Grubada», situada en el término y zona de ensanche de esta ciudad, procedente de la Casa de Misericordia de la misma. Barcelona 24 de diciembre de 1872. — El comisionado principal, Rosendo Fábregas. b

— Escuela provincial de arquitectura de Barcelona. — En los días 27, 28 y 29 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, estarán expuestos al público, en el local de la escuela, los trabajos ejecutados por los alumnos aprobados para la obtención del título de arquitecto. Barcelona 24 de diciembre de 1872. — P. A. de la junta de catedráticos. — El catedrático secretario, Augusto Font. a

— Junta de Obra de la parroquial iglesia de Santa María del Pino. — Se invita a los señores parroquianos para que el jueves próximo, día de San Esteban, a las tres y media de la tarde, concurran a la elección de obreros, la cual tendrá lugar en la capilla de la Sangre por sufragio universal de parroquia, según antiquísima costumbre: Barcelona 25 de diciembre de 1872. — P. A. de la J. de O. — Antonio de Domenech vocal secretario. a

— Iglesias evangélicas de Barcelona. — Cultos religiosos del domingo. — Calle de Amelia, número 3, a las once de la mañana. — Conde del Asalto, núm. 49, a las siete de la noche. — Acequia, núm. 1, (Balsas de San Pedro) a las diez y media de la mañana, y siete y media de la noche. — Abaixadors, núm. 10, y Pueblo Nuevo, a las diez de la mañana y seis de la noche. — Ferlandina, núm. 47, a las once de la mañana y cinco y media de la noche. — Barceloneta, calle de Sevilla, núm. 47, y Gracia, calle de San Gabriel, núm. 3, a las siete y media de la noche; y en la calle de San Juan, núm. 35, a las cinco de la tarde.

Días laborables por la noche. — Jueves: Amalia, a las siete; Acequia y Ferlandina, a las siete y media; Abaixadors, a las tres de la tarde. — Martes: Barceloneta, a las siete. — El Pastor encargado, A. E. r

— Sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona. — Comisión de Barcelona. — Se avisa a los señores que tienen presentadas facturas para el cobro de cupones, que pueden pasar a percibir su importe mediante la entrega de los citados todos los días y horas señaladas para pago, a saber: Las de cupón enero 1870 hasta el núm. 1.450, y hasta el número 4.758 las de semestres atrasados. — Barcelona 21 de diciembre de 1872. — Angel J. Baixeras. g

— Compañía General Española de Seguros. — 58 semestres de rentas. — Con el objeto de tener cancelado el día 23 de este mes el pago de capitales y rentas a cargo de la compañía, que vencen el día 31 de este mes, con la exactitud que viene verificándolo hace 30 años; se suplica a los señores vitalicistas y demás que deban percibir intereses, se presenten al cobro desde el 24 en adelante, todos los días laborables desde las diez a las doce de la mañana en las oficinas de esta comisión, pórtillos Xifré, 10, bajos. — El comisionado principal de esta provincia, Federico Nicolau. d

CORREO NACIONAL.

Madrid 21 de diciembre.—De la «Correspondencia de España.»

A las nueve continuó anoche la sesión en el Congreso, y el señor Ruiz Zorrilla pronunció un largo discurso explicando los motivos de la crisis, la manera como ha sido resuelta y la significación que tenían los nuevos ministros, entrando después en consideraciones respecto a la política del gobierno, expuestas en la misma forma que había empleado en el Senado.

Se leyó por el secretario la proposición del señor Becerra presentada el martes, y consumió un turno en contra el señor Estéban Collantes, al cual contestó el señor Becerra. El señor Ramos Calderón terció en el debate, y el señor Gándara consumió el segundo turno en contra, diciendo que está con el partido y con la dinastía, pero que entiende que no deben hacerse las reformas que se intentan.

La sesión se levantó a las dos y cuarto.

—La sesión de hoy en el SENADO empezó a las tres, bajo la presidencia del señor Figue-rola, leyéndose el acta de la anterior. Varios señores senadores pidieron que constasen sus votos contra el proyecto de ley de obligaciones eclesiásticas.

Se dió cuenta de los decretos referentes a la modificación ministerial.

Entraron en el salón los ministros y ocuparon su banco.

El señor Cervera pidió explicaciones acerca de los motivos que han determinado la crisis parcial del ministerio y sobre el pensamiento político del gobierno.

El presidente del Consejo de ministros dijo que los motivos de la crisis eran públicos. Estos motivos son las reformas que debían llevarse a la isla de Puerto-Rico.

Todo el ministerio estuvo conforme en publicar por real decreto, como se ha hecho, la ley de ayuntamientos.

Quedaban por discutir otros dos asuntos; el de la separación de mandos y el de la abolición de la esclavitud.

Sobre este último punto discutió el ministerio. Cinco ministros opinaron por la abolición inmediata y tres por la gradual.

Esta disidencia apareció a fines de noviembre, pero estando pendiente la quinta, el empréstito y la discusión de los presupuestos, se acordó no tocar esta cuestión hasta más adelante.

Vencidas aquellas dificultades, vencida también la insurrección federal y próxima a ser vencida la carlista, el gobierno creyó que debía acometer de nuevo las reformas en Puerto-Rico.

Se precipitó la crisis por preguntas que hizo un diputado en el Congreso, y á que el presidente del Consejo contestó exponiendo la situación en que se encontraba el gobierno, sin que sus explicaciones pudieran ofender á ninguno de sus compañeros de gabinete.

Pero dadas estas explicaciones y concedida la actitud del Congreso á causa de una proposición presentada por un diputado de la mayoría, los ministros de Ultramar y de Hacienda creyeron de su deber presentar la dimisión.

El otro ministro que no opinaba en favor de la abolición inmediata de la esclavitud, ha hecho el sacrificio de continuar en su puesto por altas consideraciones de gobierno.

Dijo también que cuando se discuta la abolición, demostrará las altas razones de gobierno que aconsejan en bien del país esta importantísima reforma, prometida desde el día en que triunfó la revolución de setiembre.

El rey manifestó su sentimiento por la crisis y autorizó al señor Zorrilla para que le presentara solución.

Añadió el señor Ruiz Zorrilla que el gobierno actual propondrá la abolición inmediata de la esclavitud, como también la separación de mandos y nada más.

Respecto á Cuba no propondrá nada mientras no se restablezca allí la tranquilidad moral y material.

Hizo el orador un grande elogio del sacrificio del general Córdova continuando en el ministerio.

Manifestó que los dos individuos que ingresaban en el gabinete habían sido ya ministros de Ultramar y estaban conformes en un todo con la política de este ministerio, que será la misma que la del anterior.

El proyecto de ley de abolición de la esclavitud será presentado á las Cortes antes de que termine la actual legislatura.

Declaró que el gobierno representaba al partido mas liberal dentro de la monarquía y de la Constitución; que aspira á cimentar el orden y la libertad, y que si se equivoca en sus propósitos, renunciará á regir los destinos del país; pero si sucumbe, no será culpa de los principios políticos que defiende, sino ó de falta de medios para realizarlos ó porque la sociedad española no está dispuesta aun para que prevalezcan estos principios.

El señor Suarez Inclán dijo que él era de los que creen que las reformas para Ultramar significan la pérdida de las Antillas, y preguntó si es verdad que el gobierno ha recibido imprecisiones de otros gobiernos extranjeros para hacer tales reformas.

El presidente del Consejo de ministros interrumpió al orador, diciendo: «No, porque no somos moderados.»

(Aplausos de radicales y republicanos.)

El señor Suarez Inclán terminó su pregunta diciendo que él y sus amigos estarían en su puesto para defender palmo á palmo la integridad del territorio español.

El presidente del Consejo de ministros dijo que el gobierno no sufría imposiciones de nadie, y en la cuestión de las reformas en Ultramar obedecía tan sólo a su conciencia, al deseo de que las Antillas continúen unidas a España y al propósito de que no se compare a España con Turquía y Marruecos.

Repitió que el gobierno estaba decidido a no llevar reformas a Cuba mientras no se restablezca la tranquilidad moral y material, y se extendió en otras consideraciones.

Después de rectificar el señor Suarez Inclán, hizo uso de la palabra el señor ministro de Estado, negando que gobiernos extranjeros hubieran ejercido ninguna clase de imposición sobre el de España en esta cuestión.

Todas las naciones civilizadas condenaban la esclavitud, como es condenada en España, pero no era cierto que hubiese presión de ninguna manera para hacer esta reforma.

Dijo que el gobierno estaba en su derecho planteando la ley municipal en Puerto Rico, y que la política radical en Ultramar consistía en hacer reformas donde había paz y combatir donde había guerra.

Aseguró que por las condiciones en que está la esclavitud en Cuba, la abolición tendría que ser allí gradual cuando se hiciera.

El señor Suarez Inclán anunció una interpelación sobre este asunto.

El presidente del Consejo de ministros dijo que el gobierno estaba dispuesto a contestar al representante del partido moderado.

El señor Suarez Inclán empezó a esplanar su interpelación, diciendo, entre otras cosas, que dos capitanes generales de Puerto Rico, los señores Baldrich y Pulido, no habían querido poner en práctica la ley de ayuntamientos, y el gobierno, sin embargo, ha planteado aquella ley, que hace a los ayuntamientos independientes del gobierno y dependientes de una diputación provincial con facultades omnímodas.

Sostuvo que las libertades provinciales y municipales en Puerto Rico son la autonomía.

Preguntó al ministro de Estado si era cierto que en los Estados Unidos existía una nota diplomática del general Sickles, representante de esta potencia en Madrid, en que se hablaba de una conversación que había tenido con el señor Martos acerca de las reformas en Ultramar, expresando el señor Sickles a su gobierno la idea de que estas reformas conducirían a la autonomía e independencia de las citadas islas.

El ministro de Estado dijo que había tenido una conversación con el señor Sickles sobre las reformas en Ultramar, pero que lo dicho por los periódicos de los Estados Unidos sobre este punto era inexacto y que tenía una carta del señor Sickles desmintiéndolo.

El señor ministro de Ultramar contestó al señor Suarez Inclán, defendiendo la ley de Ayuntamientos para Puerto Rico, negando que conduzca a la autonomía y afirmando que se dió primitivamente de acuerdo con los conservadores.

Defendió también la división de mandos en Puerto Rico, advirtiendo que éste era un proyecto que se había de discutir maduramente.

Respecto a la abolición de la esclavitud, aseguró que en Puerto Rico no ofrecía ningún obstáculo esta reforma.

Añadió que ésta ha de ser objeto de un proyecto de ley, y solo será ley si las Cámaras lo aprueban.

El señor Suarez Inclán replicó insistiendo en sus anteriores argumentos.

El señor ministro de Ultramar rectificó.

El Senado acordó que se prorogara la sesión.

El marqués de Barzanallana usó de la palabra para una alusión personal y a las ocho menos cuarto continuaba en el uso de la palabra.

—Por real orden expedida por el ministerio de la Guerra queda abierto el reenganche y enganche en el ejército de la Península por el término de dos y cuatro años, con las ventajas establecidas.

—La exposición que la «Liga nacional» acordó dirigir a las Cortes contra las reformas se dirigirá al país, toda vez que las Cortes han declarado con un voto de confianza al gobierno estar al lado de esas reformas.

—Declara hoy el «Imparcial» que el señor Gasset, que no ambicionó la cartera ministerial, que la aceptó como una pesada carga, y que la ha dejado con la alegría del hombre que queda libre de las graves preocupaciones que ese cargo produce, está de acuerdo con la política general del ministerio.

—Los suscritores al empréstito de los mil millones han empezado hoy a ingresar en la tesorería central de Hacienda el importe del primer plazo, ó sea el 25 por 100 de la cantidad por que se suscribieron.

—La «Iberia» dice que no es contrario en principio a las reformas en las Antillas ni el señor Sagasta tampoco; pero que no deben concederse mientras haya insurrectos. Eso dice también el gobierno y por eso repiten a cada ocasión oportuna los ministros que no hay que pensar en reformas para Cuba, interin dure la insurrección material y moral de aquella Antilla, y solo piensa en enviar batallones, como la «Iberia» pide. Pero al mismo tiempo cree el gobierno que Puerto Rico, tan sufrida y leal, no debe ser castigada por lo que lejos de su suelo pasa.

—Los diputados republicanos desmienten la noticia dada hoy por algunos periódicos, de que en el teatro de Variedades hubiese con los amotinados tres ó cuatro individuos pertenecientes a la minoría.

—La recaudacion de la aduana de la Habana en el mes de noviembre último ha tenido un aumento sobre la obtenida en igual mes del año anterior, de seis millones de reales próximamente.

—La comision de redencion de esclavos, organizada en Madrid, parece que se propone llevar su benéfica accion á conseguir la perenne proteccion de los libertos y la sustitucion de los brazos que faltan por medio de otros trabajadores libres que contribuyan al desarrollo y fomento de la riqueza agricola de Puerto Rico. De esta asociacion formarán parte personas de diferentes opiniones politicas.

—Correspondencias particulares nuestras nos ratifican las noticias que hemos dado hace dias de que el movimiento carlista toca á su fin en Cataluña y no aumentará en las Vascongadas. Las condiciones de la autorizada persona que nos comunica estas noticias con otras reservadas, nos obligan á daries gran crédito.

CORREO EXTRANJERO.

ROMA, 15 DE DICIEMBRE.—El comité secreto de la Cámara ha terminado la discusion del proyecto de ley sobre corporaciones religiosas, aprobando todos los artículos con ligeras modificaciones. Mr. Chinos ha retirado su proposicion para excluir de la exencion la casa del generalato de los jesuitas, contentándose con una simple recomendacion. Despues de un debate muy animado ha sido aprobada la proposicion de Mr. Necotcca, de la izquierda, por la que, sin prejuzgar las cuestiones que envuelve el artículo 2.º, la Cámara deliberará hasta donde debe alcanzar la supresion de los jesuitas incluso su generalato.

PARIS, 15 DE DICIEMBRE.—Los periódicos partidarios de la disolucion de la Asamblea continúan aconsejando que se presenten peticiones en este sentido. El «Bien público» dice estar satisfecho del resultado de la sesion de ayer, si bien considera la mayoría obtenida como accidental, por estar compuesta en gran parte de monárquicos. Espera que los diputados del centro derecha conservarán su actitud conciliadora.

PARIS, 16 DE DICIEMBRE.—En la reunion que celebró ayer la izquierda republicana se dió cuenta del vuelo que toman en los departamentos las peticiones para la disolucion de la Asamblea, felicitándose de la conducta del país, que se encierra en la legalidad.

El centro derecha en su reunion ha expresado la satisfaccion que le causaba el ver unidas todas las fracciones conservadoras que reconstituyen así una mayoría que puede servir de base sólida al gobierno. La reunion ha acogido con entusiasmo las declaraciones de Mr. Dufaure.

El «Diario de los Debates» se felicita de que de unos debates que parecia debian ser estériles haya salido una mayoría compacta, y añade que la Asamblea se ha declarado por 483 votos contra 196 en favor de la república conservadora.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 26'30 á 26'00.—Exterior, 30'70 y 40.—Bonos, 78'00, 77'90 y 78'00.—Subvenciones, 52'50 á 52'30.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—ESTADO MAYOR.—SECCION 3.ª

El comandante militar de Manresa en telégrama de hoy dice al Excmo. señor capitán general lo siguiente:

«Capitan general.—Comandante militar.—Completa derrotada esta mañana en Caserras, facciones reunidas Castells, Vila, Camps, Guin, Santa María, y otras.

El pueblo defendido con tenacidad por fuerzas numerosas, tomado á la bayoneta despues de hora de fuego de fusilería y artillería.

El enemigo tuvo 24 muertos, entre ellos jefes, muchos heridos, sesenta y seis prisioneros armados, abandonando armas y cananas.

Por mi parte muerto capitán Librero de Tarifa, un soldado del mismo, 26 heridos, 11 graves, 19 contusos; por el correo detalles de este importante hecho de armas.

Berga 23 de diciembre de 1872.—El coronel Mola.»

Lo que de orden de S. E. comunico á V. por si se sirve publicarlo en la forma que crea conveniente, para que llegue á noticia del público.

Barcelona 24 de diciembre de 1872.—El coronel jefe de estado mayor, Paulino García y Bayo.